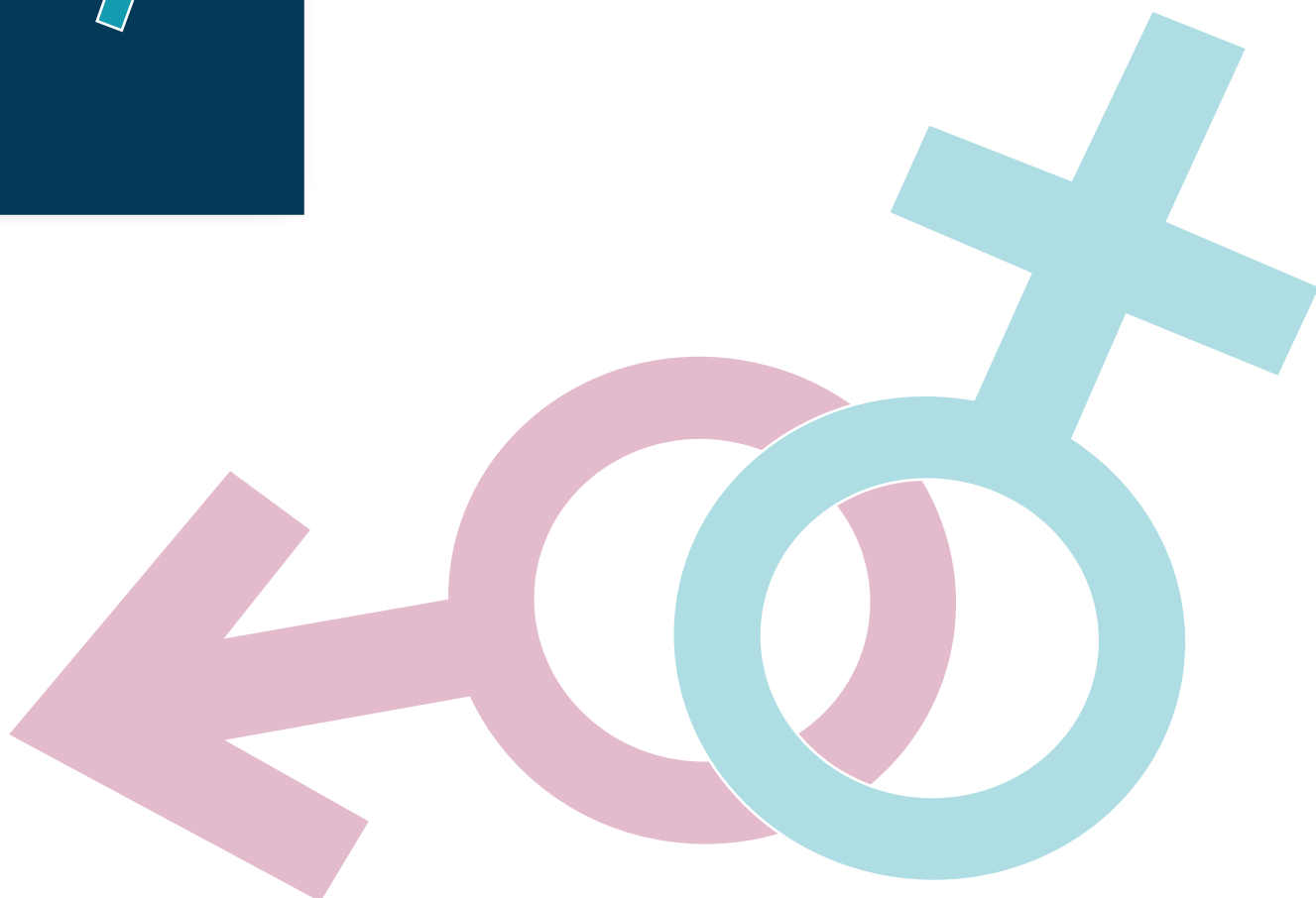


**Capítulo
VI**



**EMPLEO REMUNERADO E
INGRESOS: CAMINO A LA
AUTONOMÍA ECONÓMICA
DE LAS MUJERES**





Capítulo VI

EMPLEO REMUNERADO E INGRESOS: CAMINO A LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

La condición de actividad de la población en edad de trabajar suele clasificar a ésta en dos grandes grupos: la población económicamente activa (PEA), que incluye tanto a los que se encuentran ocupados y reciben una remuneración por su trabajo como los que se encuentran buscando un empleo o desocupados, que pueden ser a su vez, cesantes (han trabajado antes) o aspirantes (buscando trabajo por primera vez).

La segunda conformada por la población económicamente no activa, a la que pertenecen las personas que no están buscando trabajo remunerado y que no reciben remuneración por la actividad que realizan.

Integran este grupo mujeres y hombres que se dedican principalmente al estudio o a los quehaceres en el hogar, así como también las personas incapacitadas para trabajar, jubilados y los que viven del producto de sus rentas.

Las actividades que realizan hombres y mujeres en las edades comprendidas entre los 14 y más años de edad, muestran marcadas diferencias; mientras la amplia mayoría de los varones se encuentra entre la población económicamente activa, las mujeres se distribuyen en proporciones similares entre la población económicamente activa y la no activa.

Si bien hombres y mujeres se sitúan con distinta frecuencia en las diferentes actividades, las labores domésticas son realizadas casi exclusivamente por las mujeres. Sin embargo, es un hecho innegable que la participación de las mujeres en el mercado laboral ha experimentado un acelerado crecimiento, lo que permite prever que las brechas de género en este ámbito también irán decreciendo rápidamente, por ende, muchas mujeres que antes pertenecían a la población clasificada como no activa estarán ocupadas o en busca de un trabajo remunerado.

Sin embargo, la capacidad de respuesta del mercado laboral no ha evolucionado a la par con esta demanda como lo demuestran las tasas de desempleo femenino, que superan a las masculinas, lo que limita y desincentiva la inserción laboral de las mujeres.

Entre ocupadas y ocupados existen notorias diferencias: la jornada laboral remunerada de las mujeres es inferior a la masculina, debido principalmente a la necesidad de compatibilizarla con las responsabilidades familiares; el nivel educativo de las mujeres que integran la PEA tiende a ser mayor que el de los hombres; la participación porcentual de hombres y mujeres en las distintas ramas de actividad económica tiende a estar claramente segmentada en desmedro o a favor de uno u otro sexo y, con frecuencia, las mujeres se concentran precisamente en los sectores considerados “feminizados”, que son más precarios e informales.

Entre los asalariados, la presencia femenina es menor, pero mayor en los trabajos por cuenta propia y los de baja productividad, lo que significa que las mujeres están sobre representadas en los empleos mal remunerados.

Uno de los fenómenos que sintetiza la desigualdad en el mercado laboral es el hecho de que las mujeres ganan menos que los varones; las mujeres perciben el equivalente al 79,0% del ingreso laboral masculino. Cuando esta misma relación se controla por nivel de educación, la brecha mejora para las mujeres con mayor educación, las que perciben en promedio el equivalente al 81,4% del ingreso laboral masculino.



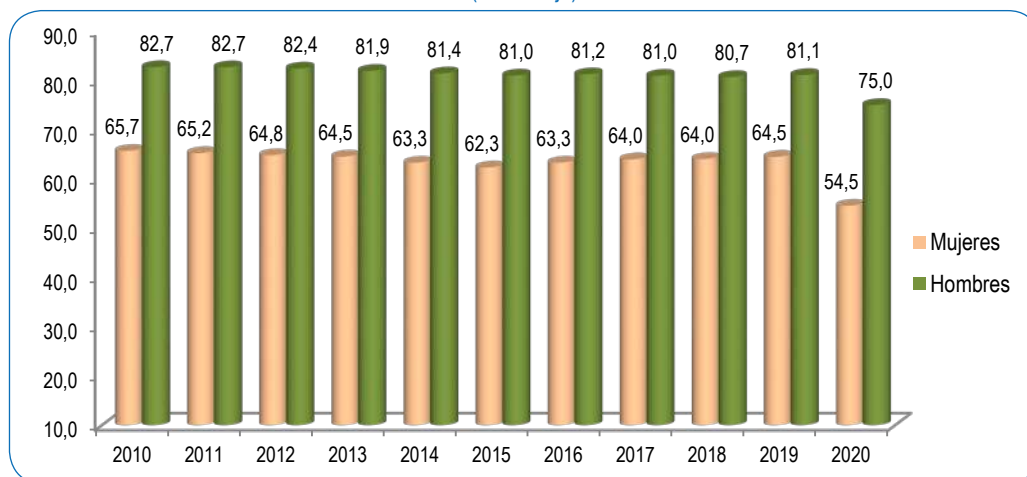
Cabe mencionar que el 16 de marzo del 2020, mediante DS N° 044-2020-PCM se declaró el Estado de Emergencia por el COVID-19, y se estableció la cuarentena obligatoria en todo el país, motivando que las diferencias ya señaladas entre los géneros se agudizaran como resultado del impacto de la pandemia y las medidas de emergencia sanitaria aplicadas para contener el contagio que afectaron fuertemente las actividades productivas y el mercado de trabajo.

6.1 Tasa de actividad de mujeres y hombres

Uno de los cambios más importantes en el mercado laboral en las últimas décadas ha sido la disminución en las brechas de participación laboral entre mujeres y hombres, debido al incremento de la participación de las mujeres y en particular, de las mujeres casadas. Esta tendencia se ha atribuido a diversos factores tanto por el lado de la demanda –cambios en la estructura productiva, composición sectorial y el sistema de incentivos en el mercado laboral, la innovación tecnológica en los lugares de trabajo- como de la oferta, los avances en la medicina, el surgimiento de nuevos servicios sociales (por ejemplo, cuidado de niños, niñas), las mejoras educativas y su mayor preparación para el empleo, la disminución de la tasa global de fecundidad y los nuevos arreglos familiares dentro de los hogares.

Como indicador de la oferta de trabajo de la mujer se utiliza la tasa de actividad, definida como el cociente entre la población económicamente activa femenina y la población en edad de trabajar femenina.

Gráfico N° 6.1
PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD DE MUJERES Y HOMBRES, 2010 - 2020
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares.

En el período 2019-2020, la tasa de actividad femenina y masculina disminuyó en 10,0 y 6,1 puntos porcentuales respectivamente, al pasar la femenina de 64,5% a 54,5% y la masculina de 81,1% a 75,0%; los hombres históricamente han presentado tasas de participación más altas que las mujeres. La brecha entre géneros en este periodo ha crecido motivado por la aparición de la pandemia Covid-19 en 20,5 puntos porcentuales.

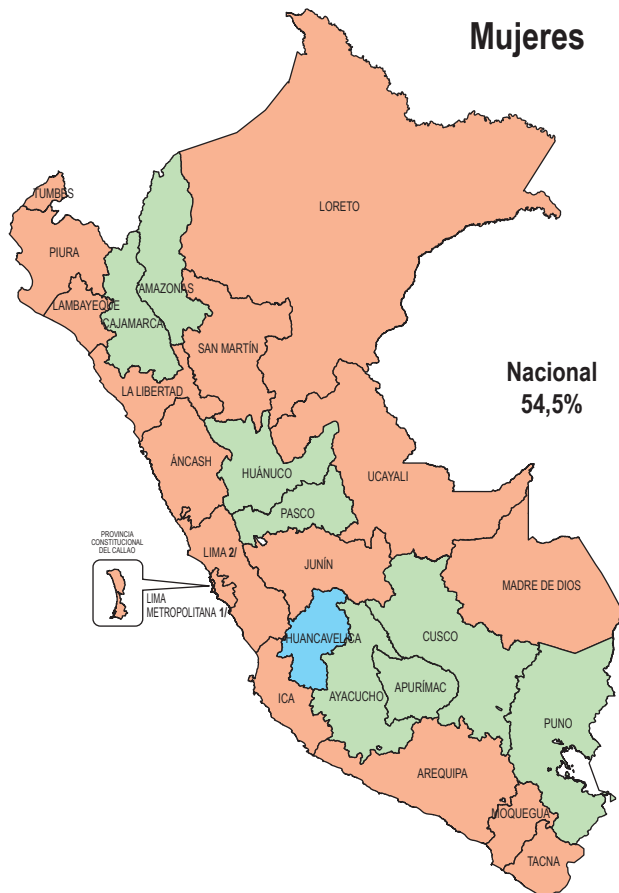
Al año 2020, la población económicamente activa peruana era de 16 millones 95 mil personas, de las cuales 6 millones 814 mil eran mujeres, de las que 6 millones 288 mil 800 estaban ocupadas y 525 mil 100 en desempleo.

6.1.1 Tasa de actividad según área de residencia

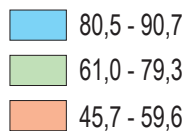
De acuerdo al área de residencia, las mujeres y hombres del área rural presentan alta participación en la actividad económica, así de cada 100 mujeres en edad de trabajar 70 constituyen la fuerza laboral. En el caso de los hombres la tasa de participación es superior a la de las mujeres, de cada 100 en edad de trabajar 88 integran la fuerza laboral. Si bien se observa alta participación de las mujeres rurales en la actividad económica, lo hacen en actividades agropecuarias de subsistencia, autoconsumo, sin derechos ni beneficios laborales.

En el área urbana, la tasa de participación de las mujeres es de 51,1% y la de los hombres de 71,6%, observándose una brecha de género de 20,5 puntos porcentuales.

TASA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE MUJERES Y HOMBRES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2020 (Porcentaje)



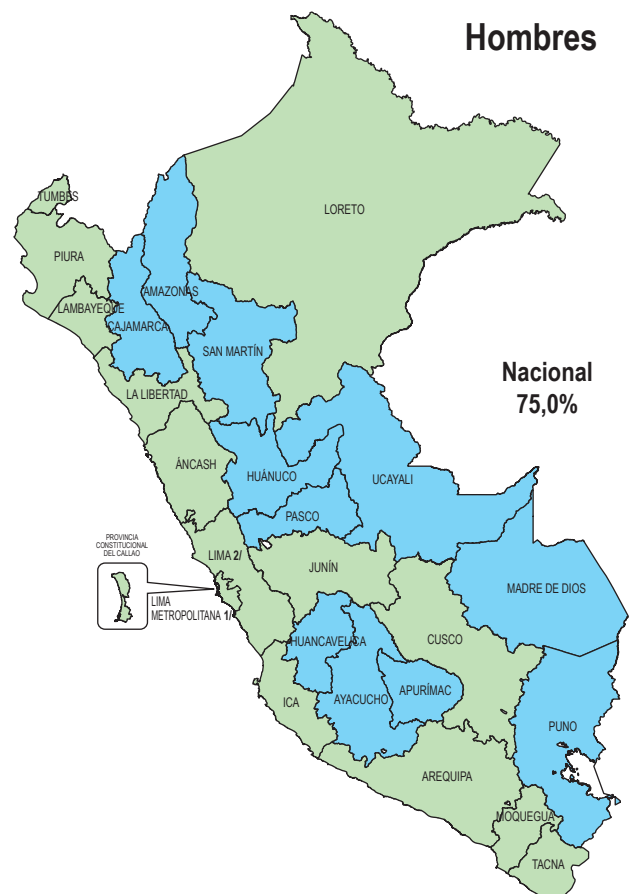
Escala (%)



1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Región Lima se denominarán en adelante Departamento de Lima y comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



Cuadro N° 6.1
PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD DE MUJERES Y HOMBRES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2010 - 2020
 (Porcentaje)

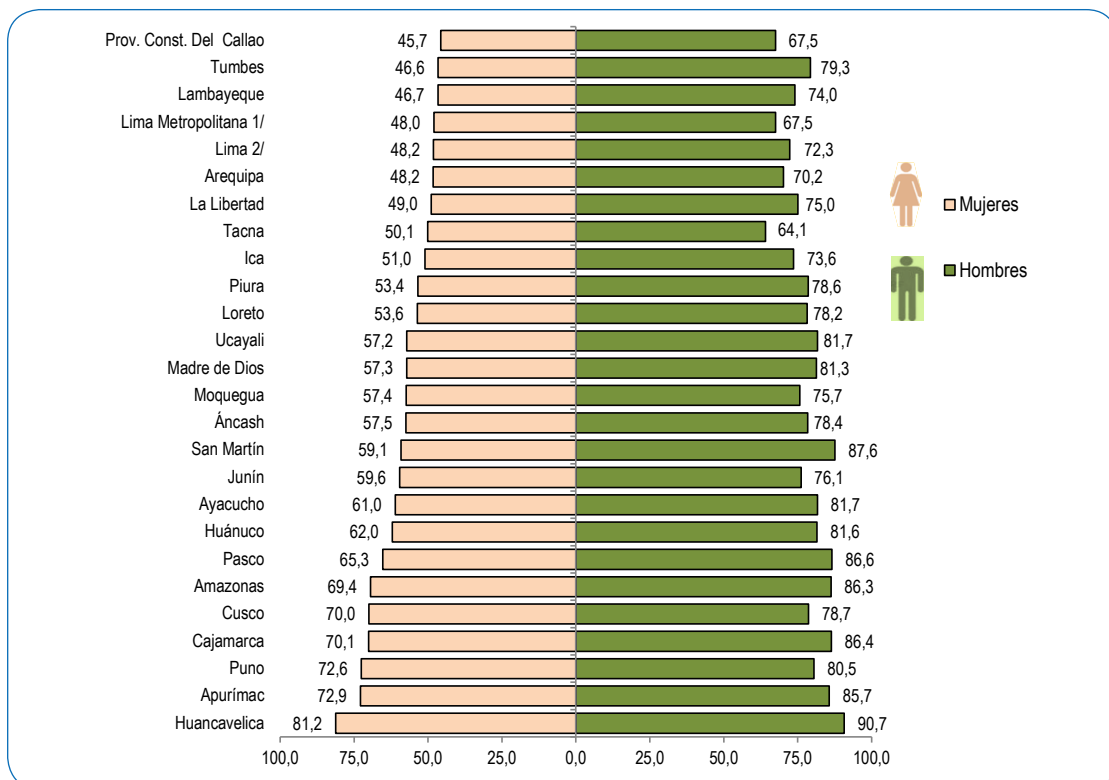
Área de residencia / Sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional	74,2	73,9	73,6	73,2	72,3	71,6	72,2	72,4	72,3	72,7	64,7
Mujeres	65,7	65,2	64,8	64,5	63,3	62,3	63,3	64,0	64,0	64,5	54,5
Hombres	82,7	82,7	82,4	81,9	81,4	81,0	81,2	81,0	80,7	81,1	75,0
Urbana	71,7	71,6	71,5	71,2	70,1	69,4	70,5	70,7	70,6	71,1	61,2
Mujeres	63,2	62,9	62,9	62,6	61,2	60,1	61,6	62,4	62,5	62,9	51,1
Hombres	80,5	80,6	80,4	80,2	79,4	79,1	79,7	79,4	79,2	79,6	71,6
Rural	82,1	81,6	80,7	80,2	80,3	79,9	78,8	79,0	79,1	79,7	79,7
Mujeres	74,3	73,4	71,9	72,0	71,3	71,1	70,1	70,6	70,9	71,8	70,4
Hombres	89,2	88,9	88,6	87,6	88,3	87,6	86,5	86,4	86,4	86,7	88,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.1.2 Tasa de actividad en los departamentos

En todos los departamentos, la tasa de actividad de las mujeres es inferior a la de sus pares los hombres. En Tumbes (32,7 pp), San Martín (28,5 pp), Lambayeque (27,4 pp), La Libertad (26,1 pp), Piura (25,1 pp), Loreto (24,6 pp), y Ucayali (24,5 pp) la brecha de género en participación en la actividad económica es amplia, siendo más de veinte puntos porcentuales y en el caso de Tumbes superando incluso en treinta puntos porcentuales. En cambio, en los departamentos de Puno (7,9 pp), Cusco (8,7 pp), y Huancavelica (9,5 pp) se observa una menor brecha, evidenciando que las mujeres de estos departamentos participan en mayor proporción en la actividad económica, principalmente en la agricultura.

Gráfico N° 6.2
PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD DE MUJERES Y HOMBRES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2020
 (Porcentaje)



1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Región Lima se denominarán en adelante Departamento de Lima y comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



6.1.3 Tasa de actividad según grupos de edad

Según grupos de edad, se observa que el 39,8% de mujeres jóvenes (14 a 24 años) y el 53,5% de los hombres del mismo grupo de edad participan en la actividad económica, que es una edad en que la población joven debería tener como actividad principal los estudios. Una alta proporción de mujeres y hombres se encuentra ya incorporada a la PEA, mientras en los quehaceres domésticos las especificidades de género se hacen evidentes, dado que la presencia femenina es casi exclusiva, lo que demuestra que incluso en las generaciones más jóvenes los estereotipos de género prevalecen en forma marcada.

Entre el 2010 y 2020, la tasa de actividad de las mujeres y hombres jóvenes de 14 a 24 años de edad disminuyó en 11,8 y 10,3 puntos porcentuales, respectivamente, la reducción menos significativa de la tasa de actividad en mujeres se reflejó entre las que tienen de 65 y más años de edad, en donde disminuyó en 5,8 puntos porcentuales y las que tienen de 55 a 64 años con 9,9 puntos porcentuales.

En el año 2020, la brecha entre géneros en la participación en el mercado laboral se reduce en el grupo etario de 14 a 24 años de edad (13,6 puntos porcentuales); mientras que en los demás grupos etarios existe una mayor diferencia, siendo el grupo etario de 55 a 64 años el más significativo (23,6 puntos porcentuales).

Cuadro N° 6.2
PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD DE MUJERES Y HOMBRES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2010 - 2020
(Porcentaje)

Grupos de edad / Sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
14-24											
Mujeres	51,6	50,5	50,3	49,5	47,2	45,0	45,8	46,4	45,2	45,3	39,8
Hombres	63,8	62,9	62,4	60,6	60,1	56,7	56,0	55,5	55,4	56,1	53,5
25-34											
Mujeres	75,2	75,1	75,4	76,2	73,3	73,2	73,1	73,1	74,5	73,1	63,0
Hombres	93,6	93,8	94,0	93,6	92,0	92,9	93,6	93,4	92,5	92,2	86,1
35-44											
Mujeres	79,6	79,8	79,0	78,9	77,9	76,5	78,6	78,9	78,8	79,1	66,3
Hombres	97,0	97,1	96,5	97,4	97,3	96,8	97,5	96,8	96,6	96,0	89,4
45-54											
Mujeres	78,3	78,3	77,3	77,6	76,7	75,8	79,5	79,7	79,9	80,8	67,0
Hombres	96,0	96,7	96,4	96,5	95,8	95,6	96,1	96,5	95,6	96,1	88,8
55-64											
Mujeres	68,0	67,4	65,1	63,9	66,4	66,0	66,0	68,4	67,8	71,4	58,1
Hombres	89,8	90,6	89,3	89,9	90,3	91,8	92,0	91,8	91,6	92,9	81,7
65 y más											
Mujeres	36,8	35,5	36,1	34,8	35,3	35,9	34,1	35,2	36,7	37,6	31,0
Hombres	57,9	57,6	57,8	55,7	54,9	57,9	57,6	56,5	57,3	58,4	50,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares.

6.2 Mujeres y hombres que trabajan

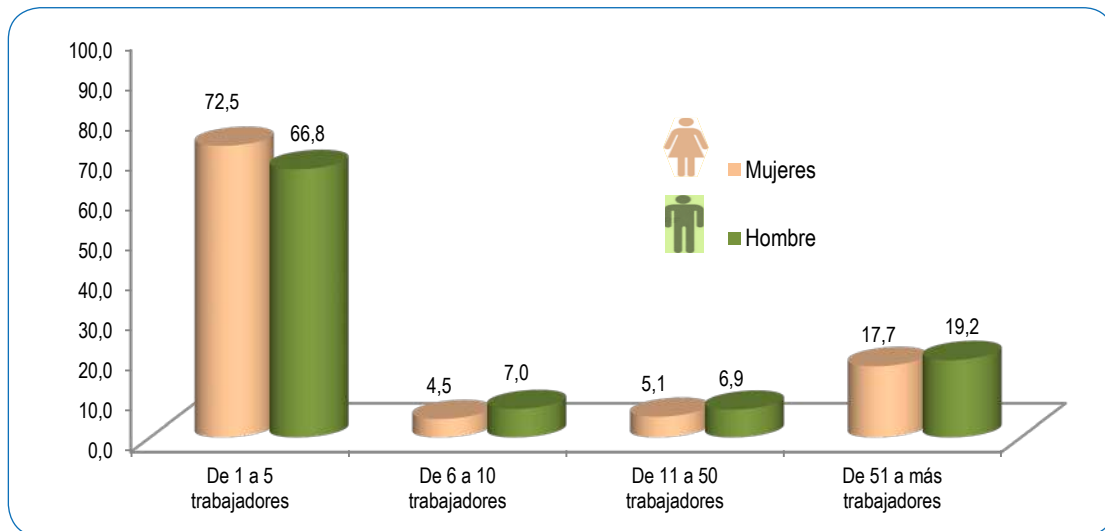
6.2.1 Mujeres y hombres que trabajan según tamaño de empresa

En las últimas décadas las mujeres peruanas se han incorporado paulatinamente al mercado de trabajo, en el año 2020 la gran mayoría de ellas laboran en micro o pequeñas empresas con 72,5%, el 4,5% en empresas de 6 a 10 trabajadores, el 5,1% en empresas de 11 a 50 trabajadores y el 17,7% labora en empresas con más de 51 trabajadores. La mayoría de los hombres también labora en micro y pequeña empresa con 66,8%, seguido de los establecimientos de 51 a más trabajadores con 19,2%.

En el período 2010-2020, aumentan las mujeres que trabajan en micro y grandes empresas, mientras que los hombres solo crecen en la micro empresa.



Gráfico N° 6.3
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES OCUPADAS/OS, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2020
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Cuadro N° 6.3
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES OCUPADAS, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2010 - 2020
 (Porcentaje)

Tamaño de empresa / Sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional											
De 1 a 5 trabajadores											
Mujeres	71,8	70,3	69,0	69,4	68,3	69,2	69,4	70,5	70,4	70,8	72,5
Hombres	59,3	60,3	58,6	58,5	59,4	60,5	61,4	62,1	62,4	62,3	66,8
De 6 a 10 trabajadores											
Mujeres	7,3	6,6	6,4	6,4	6,3	5,5	5,6	5,3	5,5	4,9	4,5
Hombres	9,7	8,8	8,8	8,6	8,3	8,1	7,3	7,2	7,2	7,6	7,0
De 11 a 50 trabajadores											
Mujeres	5,5	5,6	6,3	6,3	6,6	6,4	6,0	6,0	6,1	6,2	5,1
Hombres	9,0	8,5	8,6	9,0	8,3	8,6	8,2	8,3	8,5	8,0	6,9
De 51 a más trabajadores											
Mujeres	15,0	16,8	17,3	17,4	18,1	18,4	18,5	18,1	17,9	18,1	17,7
Hombres	20,1	20,3	21,6	22,0	22,3	21,3	21,7	22,3	21,9	22,1	19,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares.

6.2.2 Mujeres y hombres que trabajan según ramas de actividad

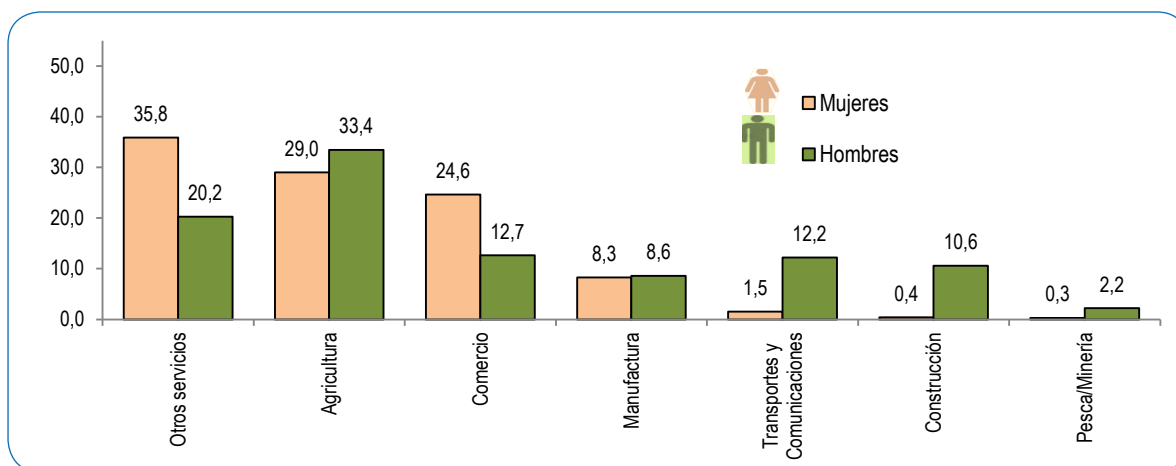
La rama de actividad económica es el “sector de la economía dentro del cual la persona o la empresa ejerce o ha ejercido una ocupación”. Se utiliza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU, revisión 4).

Las ramas de actividad económica en las que se concentran el 64,8% de las mujeres peruanas son servicios (35,8%) y agricultura (29,0%). La actividad de agricultura destacó este año en las regiones del país por la aparición de la pandemia Covid-19 que obligó la paralización de las demás actividades económicas. Por otro lado, el 24,6% de las mujeres trabajan en el sector comercio, entre las principales.



Los hombres se concentran en las actividades de agricultura (33,4%), servicios (20,2%), comercio (12,7%), transporte y comunicaciones (12,2%), construcción (10,6%) y manufactura (8,6%). La agricultura dentro de la economía rural, ha sido una labor asignada tradicionalmente a los hombres, mientras que las mujeres en los hogares se dedican a oficios domésticos, crianza de animales y cuidado de los niños. Al igual, como ocurre en el grupo de las mujeres, después de servicios y agricultura es elevado porcentaje de hombres en la rama de comercio, hoteles y restaurantes, se debe a las características de los mercados de trabajo en los que no toda la población puede ser absorbida por las empresas formales y de mayores niveles de productividad, razón por la cual deben “refugiarse” en actividades informales, que se reflejan en esta rama.

Gráfico N° 6.4
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES OCUPADAS/OS, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, 2020
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Cuadro N° 6.4
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES OCUPADAS/OS, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, 2010 - 2020
(Porcentaje)

Ramas de actividad / Sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional											
Mujeres	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura											
Mujeres	22,8	22,4	21,2	21,4	21,4	22,3	21,9	20,9	20,8	21,1	29,0
Hombres	27,0	27,4	26,5	26,0	26,4	27,0	27,0	26,6	26,9	25,7	33,4
Pesca/Minería											
Mujeres	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Hombres	2,8	3,1	3,0	3,1	3,0	3,1	2,9	3,0	2,8	2,8	2,2
Manufactura											
Mujeres	9,7	9,5	9,6	9,4	8,9	8,6	8,6	8,6	8,4	8,0	8,3
Hombres	11,2	10,6	11,2	10,7	10,0	10,1	10,2	10,0	9,4	9,6	8,6
Construcción											
Mujeres	0,3	0,5	0,6	0,7	0,6	0,6	0,7	0,5	0,5	0,6	0,4
Hombres	9,7	9,7	10,0	10,6	11,0	11,2	10,4	10,0	10,3	10,6	10,6
Comercio											
Mujeres	25,2	25,2	26,4	26,5	26,2	25,6	25,7	26,5	25,8	26,1	24,6
Hombres	13,2	12,7	13,0	13,5	13,5	12,4	12,5	12,8	13,3	13,6	12,7
Transportes y Comunicaciones											
Mujeres	2,0	2,1	1,9	1,9	2,0	1,9	1,9	2,1	1,8	1,9	1,5
Hombres	12,6	12,7	12,2	12,2	12,7	13,2	13,5	13,6	13,7	13,6	12,2
Otros servicios											
Mujeres	39,7	40,0	40,0	39,8	40,5	40,5	40,9	41,1	42,4	42,0	35,8
Hombres	23,4	23,7	24,1	24,0	23,5	23,1	23,5	24,0	23,5	24,3	20,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares.



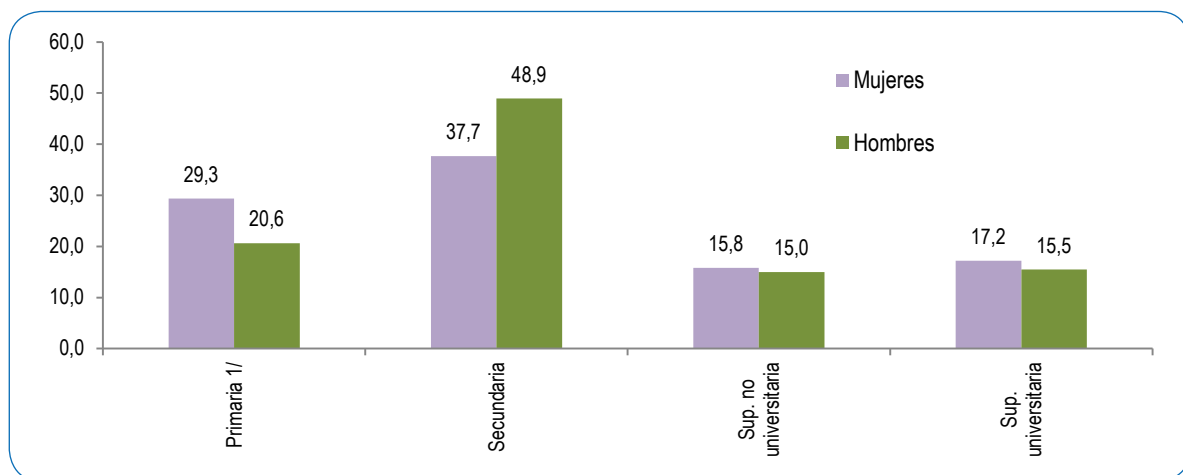
6.2.3 Mujeres y hombres que trabajan según nivel de educación logrado

Al año 2020, el 29,3% de las mujeres que trabajan solamente han logrado estudiar a lo más educación primaria, mientras que los hombres ocupados que tienen este nivel educativo son el 20,6%.

El 37,7% de las mujeres lograron estudiar hasta secundaria, mientras que los hombres que tienen este nivel educativo alcanzan el 48,9%.

Mujeres y hombres que trabajan con nivel de educación superior tienen similar proporción, así, con educación superior no universitaria (15,8% y 15,0%, respectivamente), y con educación superior universitaria (17,2% y 15,5%, respectivamente).

Gráfico N° 6.5
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES OCUPADAS/OS, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, 2020
(Porcentaje)



1/ Incluye sin nivel, inicial y educación básica especial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Cuadro N° 6.5
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES OCUPADAS/OS, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, 2010 - 2020
(Porcentaje)

Nivel de educación / Sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional											
Mujeres	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primaria 1/											
Mujeres	35,0	33,6	31,6	31,6	31,7	31,2	30,9	30,1	30,0	28,7	29,3
Hombres	24,9	24,7	23,1	23,2	23,1	22,6	22,3	21,9	21,0	20,5	20,6
Secundaria											
Mujeres	36,5	36,3	36,0	36,8	36,3	37,6	36,4	37,5	37,4	37,1	37,7
Hombres	46,1	45,5	45,8	46,5	47,5	48,7	47,2	47,4	46,8	46,9	48,9
Sup. no universitaria											
Mujeres	15,1	16,0	16,1	15,3	14,8	14,7	16,0	15,7	15,3	16,2	15,8
Hombres	14,2	14,7	14,5	14,2	13,7	13,1	14,1	13,9	15,0	15,2	15,0
Sup. universitaria 2/											
Mujeres	13,5	14,1	16,3	16,4	17,2	16,5	16,7	16,8	17,4	18,0	17,2
Hombres	14,8	15,1	16,6	16,1	15,7	15,6	16,4	16,7	17,2	17,4	15,5

1/ Incluye sin nivel e inicial. A partir del año 2017 además incluye educación básica especial.

2/ Incluye postgrado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



6.2.4 Mujeres y hombres que trabajan según categoría de ocupación

Aunque muchas mujeres han ingresado en la fuerza de trabajo en las últimas décadas, este aumento de la participación no se ha traducido en la igualdad de oportunidades de empleo o de ingresos. Ellas y ellos tienden a trabajar en segmentos muy distintos del espacio económico, y esto ha cambiado poco con el tiempo.

Las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de dedicarse a actividades de baja productividad, el 37,3% de ellas son trabajadoras independientes o cuenta propia. El trabajo en sectores de baja productividad se caracteriza por ser precario, inestable y mal remunerado; además, en su mayoría implica ausencia de los beneficios sociales legales que generalmente conlleva el trabajo asalariado.

No solo los quehaceres domésticos constituyen una labor sin remuneración y a la cual no se le reconoce estatus de trabajo, también las mujeres son mayoría entre los trabajadores familiares no remunerados, es decir, son parte de la población considerada como económicamente ocupada, pero que no reciben ingresos por su trabajo, el 20,6% de las mujeres participan en esta categoría. Asimismo, el 3,7% de las mujeres son trabajadoras del hogar; mientras que el porcentaje de hombres que desempeñan esta actividad es mínimo.

El 36,5% de las mujeres ocupadas son asalariadas, mientras los hombres en esta condición son el 48,9%. El 1,7% son empleadoras y dirigen empresas de menor tamaño y están concentradas en sectores de menor rentabilidad, mientras que los hombres que son empleadores representan el 3,6%.

Cuadro N° 6.6
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES OCUPADAS/OS, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 2010 - 2020
(Porcentaje)

Categoría de ocupación / Sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional											
Empleadora(or)/Patrona(o)											
Mujeres	3,2	2,8	3,0	2,9	2,6	2,5	2,5	2,4	2,5	2,7	1,7
Hombres	7,9	7,3	7,3	6,5	5,9	5,4	5,8	5,2	5,2	4,9	3,6
Asalariada(o)											
Mujeres	33,6	36,0	37,6	37,9	39,2	39,3	39,5	39,3	39,6	38,8	36,5
Hombres	50,4	50,0	51,4	53,1	52,7	53,1	52,3	52,0	51,7	52,2	48,9
Trabajadora(or) independiente											
Mujeres	36,4	35,6	35,3	35,6	35,8	34,8	35,7	36,7	37,6	37,3	37,3
Hombres	34,2	34,8	34,4	33,7	34,6	35,2	36,1	37,1	37,3	36,8	38,9
Trab.fam. no remunerada(o)											
Mujeres	19,5	19,3	18,1	17,7	17,1	17,8	17,0	16,2	15,3	15,6	20,6
Hombres	7,1	7,5	6,5	6,4	6,5	5,9	5,5	5,3	5,5	5,8	8,2
Trabajadora(or) del hogar											
Mujeres	6,8	5,9	5,6	5,6	4,9	5,3	5,1	5,2	4,9	5,3	3,7
Hombres	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1

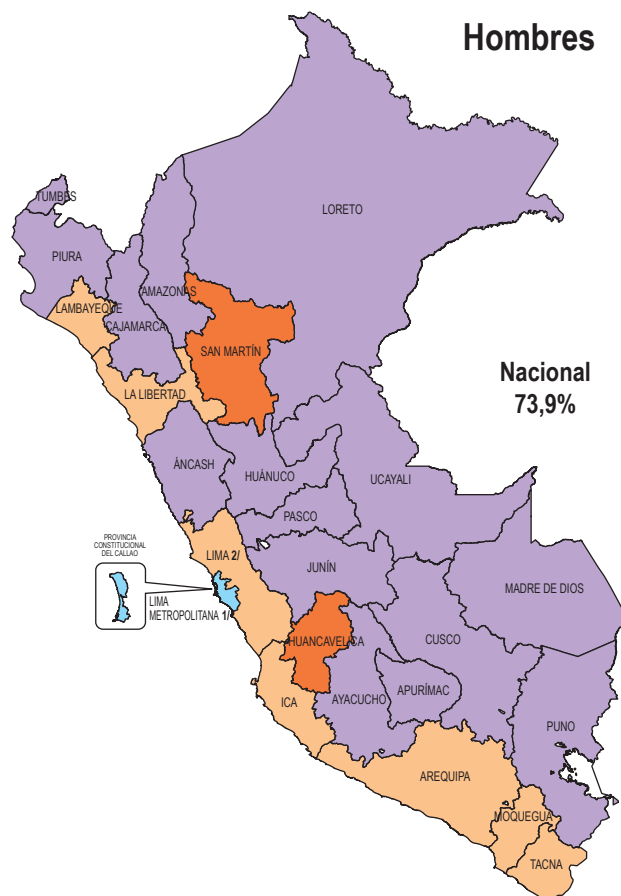
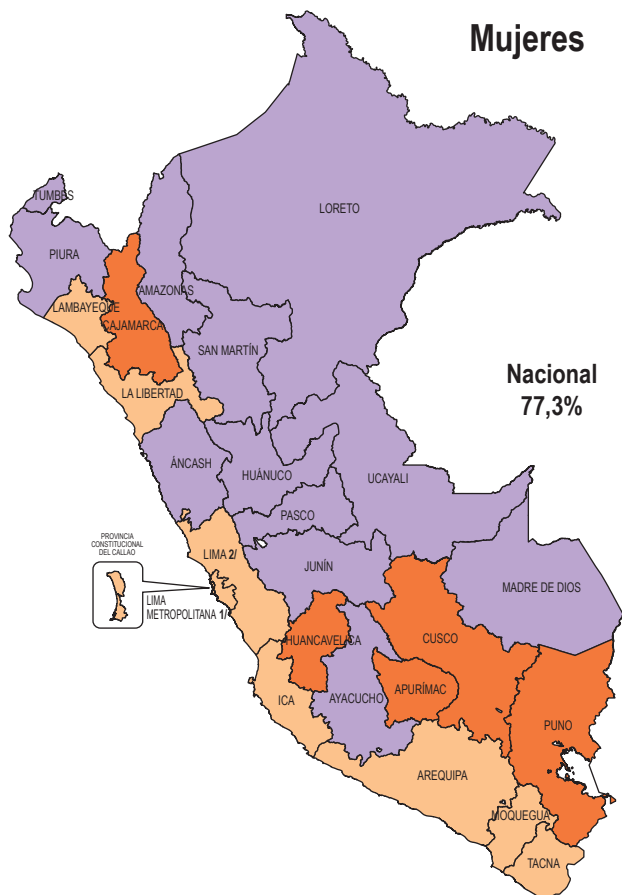
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

- **Mujeres asalariadas según departamentos**

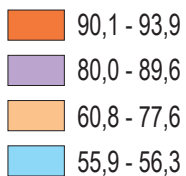
Al interior de los departamentos se observa también la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. En Lima Metropolitana, en Arequipa, en la Provincia Constitucional del Callao, Ica y Lima más del 50,0% de mujeres que trabajan son asalariadas, mientras que en los departamentos de Apurímac, Cajamarca, Huancavelica y Cusco las mujeres que trabajan y que son asalariadas están por debajo del 20,0%.

La mayor brecha de género en el acceso al trabajo asalariado se produce en Puno y Piura, donde la brecha es de 20 a más puntos porcentuales entre mujeres y hombres.

TASA DE EMPLEO INFORMAL DE MUJERES Y HOMBRES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2020 (Porcentaje)



Escala (%)



1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

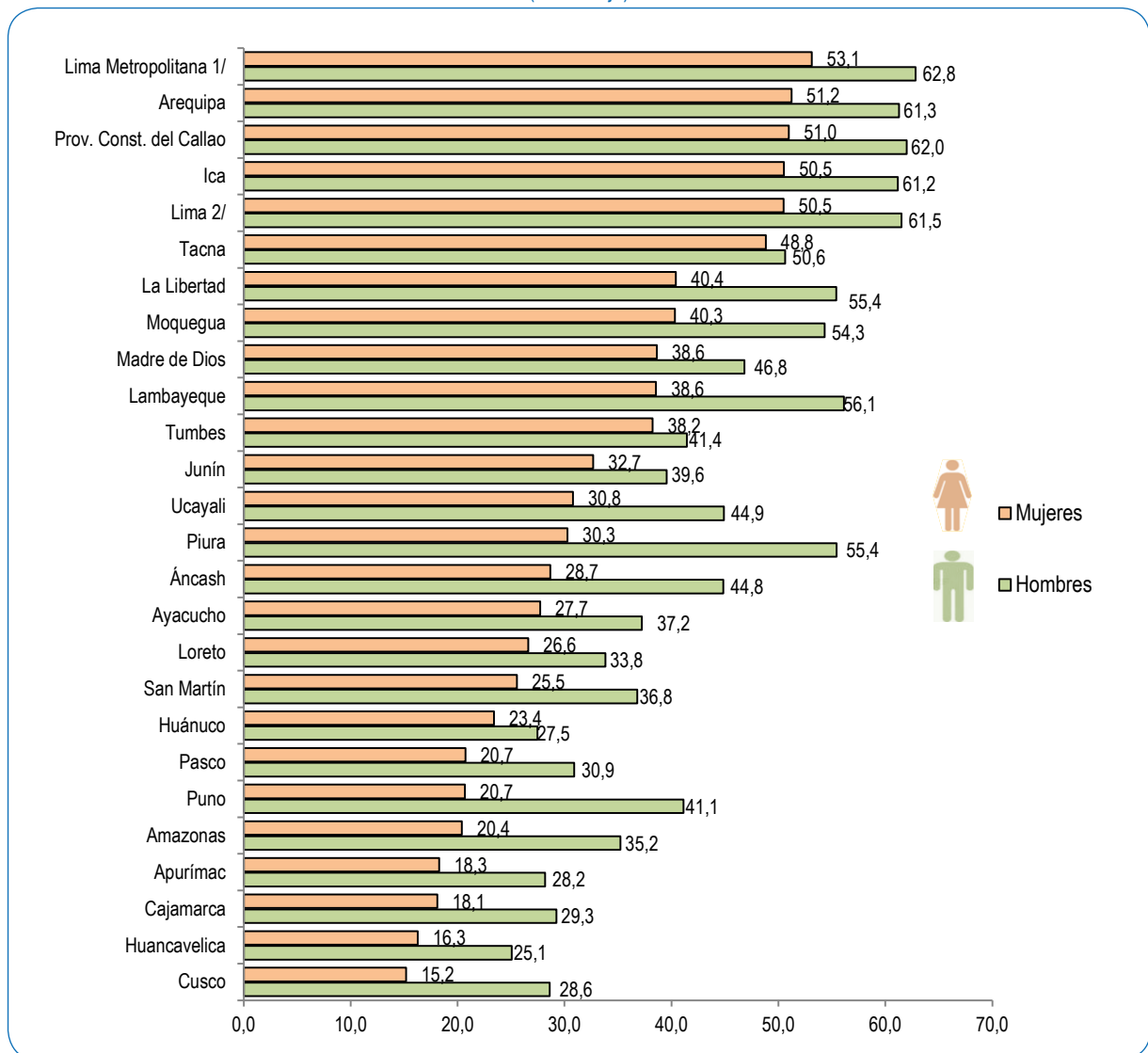
2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Región Lima se denominarán en adelante Departamento de Lima y comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



Gráfico N° 6.6
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES OCUPADAS/OS ASALARIADAS/OS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2020
 (Porcentaje)



1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Región Lima se denominarán en adelante Departamento de Lima y comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.2.5 Mujeres y hombres que trabajan en la informalidad

Al año 2020, el 77,3% de las mujeres peruanas que trabajan, lo hacen en el sector informal. A su vez, la calidad del empleo de las mujeres al interior del sector informal es inferior comparada a la de los hombres, ya que su participación en las microempresas y como trabajadores familiares no remunerados -este último sub-componente es mayoritariamente femenino: mujeres que trabajan “ayudando” al cónyuge, o hijos/as que ayudan a los padres sin recibir remuneración- es elevada.



Cuadro N° 6.7
PERÚ: TASA DE INFORMALIDAD DE MUJERES Y HOMBRES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2010 - 2020
(Porcentaje)

Área de residencia / Sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional	77,1	75,0	74,3	73,7	72,8	73,2	72,0	72,5	72,4	72,7	75,3
Mujeres	81,7	78,4	78,4	77,6	76,1	75,9	75,1	76,1	75,3	75,8	77,3
Hombres	73,4	72,4	71,1	70,7	70,3	71,0	69,5	69,8	70,1	70,3	73,9
Urbana	69,9	67,4	66,8	66,5	65,5	65,9	64,8	65,7	65,7	66,4	68,4
Mujeres	75,9	71,7	72,1	71,3	69,6	69,4	69,0	70,3	69,6	70,3	70,8
Hombres	65,1	64,0	62,6	62,6	62,2	63,1	61,4	61,9	62,6	63,3	66,6
Rural	96,1	96,1	95,9	95,4	95,2	95,8	95,3	95,5	95,6	95,2	96,1
Mujeres	97,9	97,7	97,5	97,3	96,9	97,3	96,4	96,7	96,6	96,6	97,2
Hombres	94,8	94,9	94,8	94,1	93,9	94,6	94,5	94,7	94,8	94,1	95,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.2.6 Mujeres y hombres ocupadas/os que acceden al sistema de pensiones

En el 2020, sólo el 28,8% de las mujeres que trabajan se encuentran afiliadas a algún sistema de pensiones, es decir, a un sistema de protección social, que incluya el derecho a prestaciones familiares e infantiles cuando el beneficiario es menor, a un subsidio por maternidad, enfermedad o invalidez cuando es adulto, o a una pensión de vejez una vez jubilada. En el caso de los hombres, el 41,7% cuenta con este beneficio, mayor en 12,9 puntos porcentuales al presentado por las mujeres.

De acuerdo al área de residencia, las mujeres que trabajan en el área rural son las más vulnerables, sólo el 5,4% están afiliadas a un sistema de pensión, mientras que en el área urbana es el 36,4%. En el caso de los hombres, la cobertura a un sistema de pensión es 17,5% en el área rural y 50,0% en el área urbana.

Cuadro N° 6.8
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES OCUPADAS/OS QUE TIENE SISTEMA DE PENSIÓN, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2010 - 2020
(Porcentaje)

Área de residencia / Sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional											
Mujeres	20,7	23,3	25,0	25,3	27,7	26,9	27,1	27,9	28,3	28,6	28,8
Hombres	36,6	36,6	38,5	38,9	40,5	39,1	40,2	41,3	41,2	41,4	41,7
Urbana											
Mujeres	27,2	30,2	32,0	32,1	34,8	33,8	33,8	34,5	34,7	34,9	36,4
Hombres	46,0	45,5	47,4	47,3	49,3	47,4	48,1	49,7	49,6	49,1	50,0
Rural											
Mujeres	2,7	3,4	3,8	4,1	4,9	4,2	4,0	4,5	4,9	4,7	5,4
Hombres	12,0	12,7	13,9	14,7	15,1	14,4	15,7	14,4	13,8	15,1	17,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.3 Desempleo de las mujeres y hombres

Si bien las mujeres peruanas contribuyen a la economía y a la productividad, siguen enfrentando muchos obstáculos que les impiden realizar su pleno potencial económico. Esto no sólo inhibe a las mujeres, además frena el rendimiento económico y el crecimiento del país.

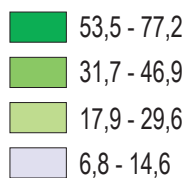
El principal indicador de deterioro para la fuerza de trabajo femenina es el desempleo. En el país, el 9,7% de las mujeres del área urbana que desean y necesitan trabajar no lo pueden hacer, a pesar de estar buscando activamente trabajo. Las implicancias de esta situación son importantes en términos del impacto que estos obstáculos tienen sobre estas mujeres

MUJERES Y HOMBRES OCUPADAS/OS QUE TIENEN SISTEMA DE PENSIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2020

(Porcentaje)



Escala (%)



1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Región Lima se denominarán en adelante Departamento de Lima y comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



y sus familias. Un período largo de desempleo lleva a una disminución en la autoestima de las desempleadas, y puede traducirse en una aceptación de sueldos muy bajos en puestos muy precarios, en el aumento de la tasa de inactividad en función del desaliento, lo que ayuda a continuar con el círculo de pobreza de estos hogares.

En el período 2010-2019, las tasas de desempleo tanto de los hombres como de las mujeres, han ido decreciendo. No obstante, las tasas de desempleo femenino son mayores que las masculinas en todos los años. En el año 2020 debido a la aparición de la pandemia por Covid19 la desocupación se elevó al 9,7% para las mujeres y 9,1% para los varones.

El trabajo doméstico es una consecuencia de las manifestaciones del desempleo que sufren las mujeres en un país en vías de desarrollo el cual se centra en roles económicamente no reconocidos como lavar, planchar, aseo de casa, cuidado de niños, entre otros, roles que marcan la división sexual del trabajo dejando en ventaja a los hombres.

Cuadro N° 6.9
PERÚ URBANA: TASA DE DESEMPLEO DE MUJERES Y HOMBRES, 2010 - 2020
(Porcentaje)

Sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional	5,3	5,1	4,7	4,8	4,5	4,4	5,2	5,0	4,8	4,8	9,4
Mujeres	6,0	5,5	5,5	5,6	5,0	4,5	5,6	5,4	5,4	5,4	9,7
Hombres	4,6	4,8	4,0	4,1	4,2	4,2	4,9	4,8	4,3	4,3	9,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.3.1 Desempleo según edad

Se observa una clara relación inversa entre desempleo y edad, situación que no ha variado, pues se advierte que a medida que aumenta la edad disminuye el desempleo. Las tasas de desempleo de la población femenina son más altas y afectan en mayor medida a las jóvenes, que en la actualidad cuentan con más años de estudio que sus pares varones.

Las diferencias de género han tendido a permanecer constantes en el tiempo, sobre todo en el tramo de edad comprendida entre los 25 y 59 años de edad.

Cuadro N° 6.10
PERÚ URBANA: TASA DE DESEMPLEO DE MUJERES Y HOMBRES, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2010 - 2020
(Porcentaje)

Sexo/Grupo de edad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Mujeres											
14 a 24 años	13,6	12,8	14,2	11,5	13,6	10,7	14,5	13,8	14,6	13,5	21,3
25 a 59 años	4,2	3,7	3,4	4,4	3,1	3,2	3,8	3,7	3,7	4,0	7,8
Hombres											
14 a 24 años	12,4	13,2	10,8	10,7	12,7	11,5	13,7	13,7	12,7	12,8	18,8
25 a 59 años	2,6	2,4	2,3	2,5	2,2	2,6	2,9	2,8	2,5	2,4	7,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.4 El ingreso promedio real mensual proveniente del trabajo de mujeres y hombres

Si bien las mujeres peruanas han tenido avances importantes en lograr la igualdad con los hombres en el acceso a derechos básicos como la salud y la educación, todavía están relegadas cuando se trata de sus ingresos.

Al año 2020, las mujeres ganan en promedio 21,0% menos que sus pares masculinos. Uno de los motivos principales por el que las mujeres ganan menos es que muchas de ellas trabajan menos horas, por dedicarse a sus familias.



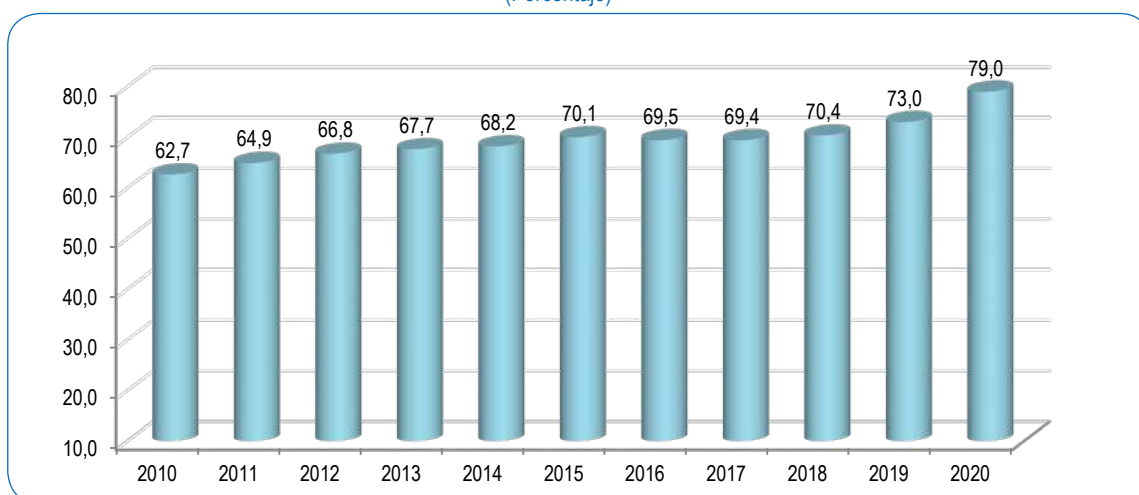
La mayoría de las mujeres que trabajan crean su propio empleo (37,3%) o son trabajadoras familiares no remunerados (20,6%), lo cual genera menores ingresos o no perciben ingresos propios.

Por estas restricciones las mujeres que trabajan en relación de dependencia también tienen menor margen a la hora de negociar sus sueldos.

A la vez, los años dedicados a la crianza de los niños hacen que las mujeres tengan menos experiencia laboral, lo cual impacta en sus salarios.

Se ha determinado que, en términos educativos, las mujeres -principalmente las jóvenes- están ahora más preparadas que sus pares masculinos, pero eso no se refleja en sus ingresos. El motivo es que la mayoría de las mujeres opta por estudiar carreras menos rentables, como educación, humanidades, servicio social, etc, ya sea porque algunas carreras son consideradas más masculinas o porque optan por priorizar su vida familiar.

Gráfico N° 6.7
PERÚ: PROPORCIÓN ENTRE EL INGRESO PROMEDIO REAL MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO DE LAS MUJERES COMPARADO CON EL DE LOS HOMBRES, 2010 - 2020
 (Porcentaje)



Nota: Calculados en soles constantes, con base del año 2020, a precios de Lima Metropolitana.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Cuadro N° 6.11
PERÚ: INGRESO PROMEDIO REAL MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO DE MUJERES Y HOMBRES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2010 - 2020
 (Soles constantes base=2020 a precios de Lima Metropolitana)

Área de residencia / Sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional											
Mujeres	1 105,6	1 182,3	1 251,2	1 262,4	1 283,6	1 326,1	1 336,6	1 305,3	1 323,1	1 369,0	1 239,3
Hombres	1 763,6	1 820,5	1 873,3	1 865,7	1 881,3	1 893,0	1 924,3	1 879,8	1 880,2	1 874,1	1 568,2
Urbana											
Mujeres	1 215,7	1 284,7	1 372,4	1 379,9	1 405,8	1 447,9	1 464,0	1 422,9	1 431,9	1 477,9	1 342,6
Hombres	2 015,3	2 063,3	2 124,8	2 096,0	2 121,6	2 128,6	2 168,0	2 118,9	2 102,6	2 075,1	1 751,1
Rural											
Mujeres	566,2	648,1	620,0	621,7	619,2	630,2	595,7	601,3	659,2	701,8	653,1
Hombres	1 035,0	1 085,0	1 099,7	1 125,1	1 105,3	1 114,0	1 096,7	1 041,6	1 082,5	1 129,7	951,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

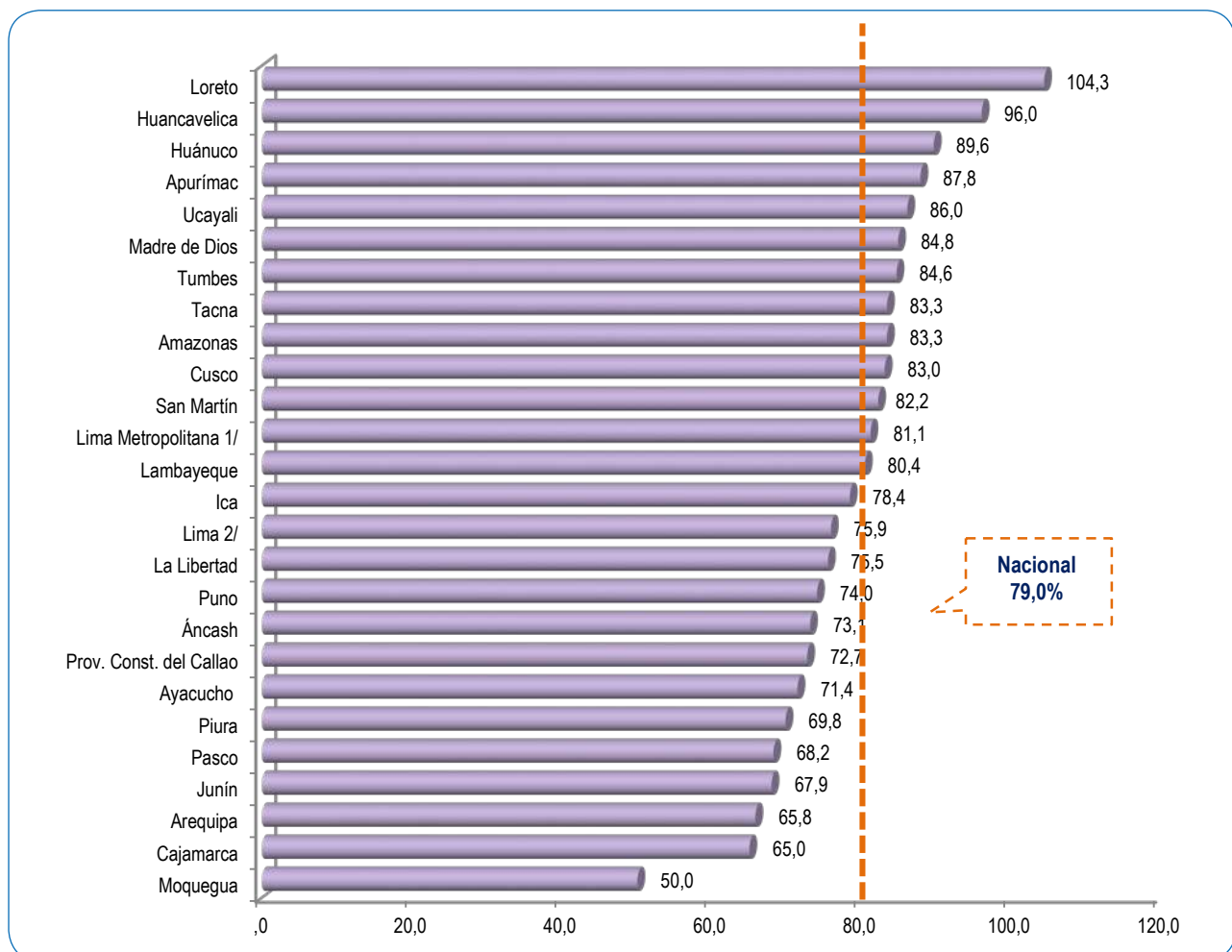


6.4.1 Brechas de género en el ingreso promedio real mensual proveniente del trabajo en los departamentos

Al interior de los departamentos, la brecha de género más amplia en el ingreso promedio real por trabajo se produce en los departamentos de Moquegua, Cajamarca y Arequipa, esto debido a que los ingresos de los hombres son elevados por estar trabajando en la actividad minera, mientras las mujeres se dedican a la actividad comercial.

En Huancavelica se observa la menor brecha de ingresos, en este departamento las mujeres ganan 4,0% menos que los hombres, seguido del departamento de Huánuco. Mientras que Loreto es el único departamento donde la mujer gana más que los hombres, principalmente en los sectores de las actividades financieras y de seguro, transporte y almacenamiento, enseñanza, alojamiento y servicios de comida, y comercio al por mayor y menor.

Gráfico N° 6.8
PERÚ: PROPORCIÓN ENTRE EL INGRESO PROMEDIO REAL MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO DE LAS MUJERES COMPARADO CON EL DE LOS HOMBRES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2020
(Porcentaje)



Nota: Calculados en soles constantes, con base del año 2020, a precios de Lima Metropolitana.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Región Lima se denominarán en adelante Departamento de Lima y comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



6.4.2 Brechas de género en el ingreso promedio real proveniente del trabajo según nivel de educación y tipo de ocupación

Si se considera exclusivamente el factor educación, la adquisición de un mayor nivel de escolaridad por parte de las mujeres no reduce necesariamente la diferencia de ingresos del trabajo entre ellas y los hombres. Sin embargo, se aprecia que la menor diferencia se produce entre las que tienen educación superior universitaria, pero manteniéndose aún una amplia brecha. La mayor brecha se da entre las que tienen educación primaria.

Por tipo de ocupación, entre las/os profesionales y técnicos se produce la menor brecha de ingresos por trabajo y la más alta entre las/los que se dedican a actividades agropecuarias.

Cuadro N° 6.12

PERÚ: RELACIÓN ENTRE EL INGRESO PROMEDIO REAL MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO DE LAS MUJERES COMPARADO CON EL DE LOS HOMBRES, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN Y TIPO DE OCUPACIÓN, 2010 - 2020

(Porcentaje)

Nivel educativo / Tipo de ocupación	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional	62,7	64,9	66,8	67,7	68,2	70,1	69,5	69,4	70,4	73,0	79,0
Nivel educativo											
Primaria 1/	60,8	67,6	63,0	62,2	65,8	68,1	67,2	67,1	66,5	67,0	70,7
Secundaria	58,5	60,9	63,2	63,3	62,6	62,0	62,3	63,6	65,7	64,3	72,6
Superior no universitaria	63,0	63,2	64,3	67,0	67,3	73,0	70,3	66,5	72,1	71,4	73,3
Superior universitaria 2/	67,5	67,3	70,4	70,5	68,8	71,0	72,5	74,6	74,1	81,5	81,4
Tipo de ocupación											
Profesional técnico	66,9	69,1	71,1	72,8	73,4	75,6	74,5	74,9	74,3	80,5	83,2
Comerciante vendedor (no ambulante)	54,9	55,3	56,6	55,2	56,5	62,0	57,5	59,0	61,0	60,9	68,4
Ambulante y servicios manuales	59,5	58,9	62,6	63,8	62,0	63,1	64,0	64,1	66,9	65,9	71,1
Agropecuario	45,5	55,2	50,9	46,0	47,3	44,7	44,4	46,3	54,6	59,5	63,4

Nota: Calculados en soles constantes, con base del año 2020, a precios de Lima Metropolitana.

1/ Incluye sin nivel e inicial. A partir del año 2017 además incluye educación básica especial.

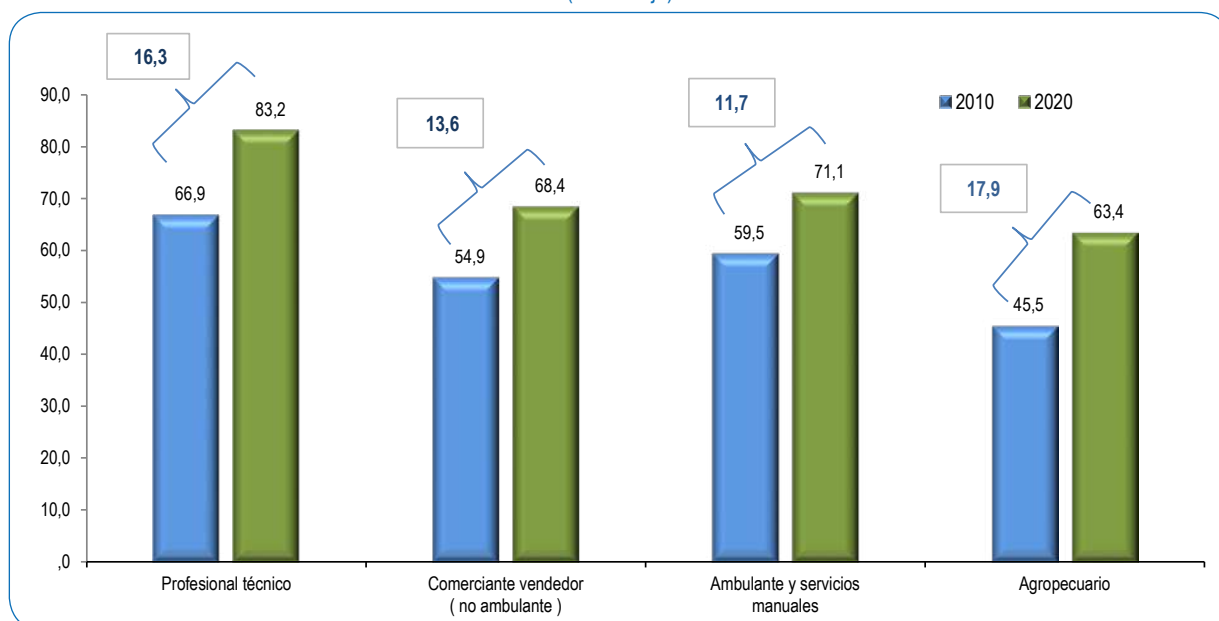
2/ Incluye postgrado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Gráfico N° 6.9

PERÚ: PROPORCIÓN ENTRE EL INGRESO PROMEDIO REAL MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO DE LAS MUJERES COMPARADO CON EL DE LOS HOMBRES, SEGÚN TIPO DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2020

(Porcentaje)



Nota: Calculados en soles constantes, con base del año 2020, a precios de Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



6.5 Sistema Financiero Formal

El Sistema Financiero Formal es el conjunto de instituciones públicas y privadas autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros, así como medios y mercados a través de los cuales opera la intermediación financiera. Este flujo de los recursos permite el desarrollo de la actividad económica permitiendo captar el fondo público y colocarlo en forma de crédito e inversiones.

El acceso de la población peruana al sistema financiero se registra a través de cuenta de ahorro, cuenta de ahorro a plazo fijo, cuenta corriente, tarjeta de crédito/débito, etc.

6.5.1 El acceso al Sistema Financiero Formal de mujeres y hombres

El acceso de la población peruana de 18 años y más de edad al sistema financiero formal manifiesta diversas diferencias entre mujeres y hombres y más aún cuando se incluyen diversas categorías de análisis. Si bien es cierto, con el paso de los años ha crecido el acceso para ambos sexos, aún la brecha persiste. En el año 2020, el 40,9% de las mujeres alcanzó a participar, menor en 2,9 puntos porcentuales al acceso de los hombres 43,8%.

Cuadro N° 6.13
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES DE 18 Y MÁS AÑOS QUE PARTICIPAN EN EL SISTEMA FINANCIERO
FORMAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS, 2015-2020
 (Porcentaje)

Características	2015		2016		2017		2018		2019		2020	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Nacional	33,3	36,8	36,2	39,4	37,2	40,5	39,1	41,4	41,3	43,5	40,9	43,8
Grupo de edad												
De 18 a 29 años	30,1	31,0	33,8	34,0	34,8	35,3	38,3	37,9	40,0	42,3	41,8	40,9
De 30 a 49 años	38,1	38,4	41,1	41,2	41,9	42,2	43,4	42,2	46,3	43,7	45,5	45,3
De 50 a 59 años	30,0	37,8	32,7	40,5	33,1	40,3	33,8	41,0	35,0	41,9	34,9	43,3
De 60 a más	29,5	43,1	31,1	44,1	33,4	46,5	33,9	46,6	36,3	46,7	33,5	46,0
Nivel de educación												
Primaria 1/	22,7	17,3	25,4	18,6	26,8	19,0	27,6	19,3	28,1	20,4	28,8	21,8
Secundaria	24,4	30,1	26,7	31,8	27,9	33,3	29,4	33,5	31,8	34,7	32,4	36,4
Superior No Universitaria	47,8	55,5	51,5	59,0	50,7	58,9	52,5	59,6	53,9	62,0	54,7	62,0
Superior Universitaria	60,5	64,4	62,8	67,3	63,7	68,9	67,1	69,6	69,9	73,5	67,1	71,6
Lengua materna												
Nativa	27,4	24,7	28,9	25,9	28,6	25,0	30,2	26,5	31,3	27,4	30,7	29,7
Castellano	34,6	39,5	38,0	42,4	39,3	44,2	41,2	44,8	43,5	47,1	43,4	47,2
Quintiles												
I Quintil	29,3	10,9	30,3	11,4	31,3	11,0	32,7	13,1	32,5	13,1	31,1	17,8
II Quintil	21,2	22,1	23,7	24,4	25,0	24,5	24,6	24,4	27,4	26,6	31,2	30,8
III Quintil	23,9	32,4	26,4	34,8	28,2	36,1	29,6	36,4	31,1	40,6	33,1	41,1
IV Quintil	31,4	44,0	36,7	48,5	36,0	49,6	39,4	51,1	42,6	53,1	42,9	51,0
V Quintil	54,5	63,0	57,2	66,4	59,1	69,0	62,0	70,4	65,0	71,7	60,0	68,4

Nota: Porcentaje respecto a la población en edad de trabajar de 18 y más años de edad.

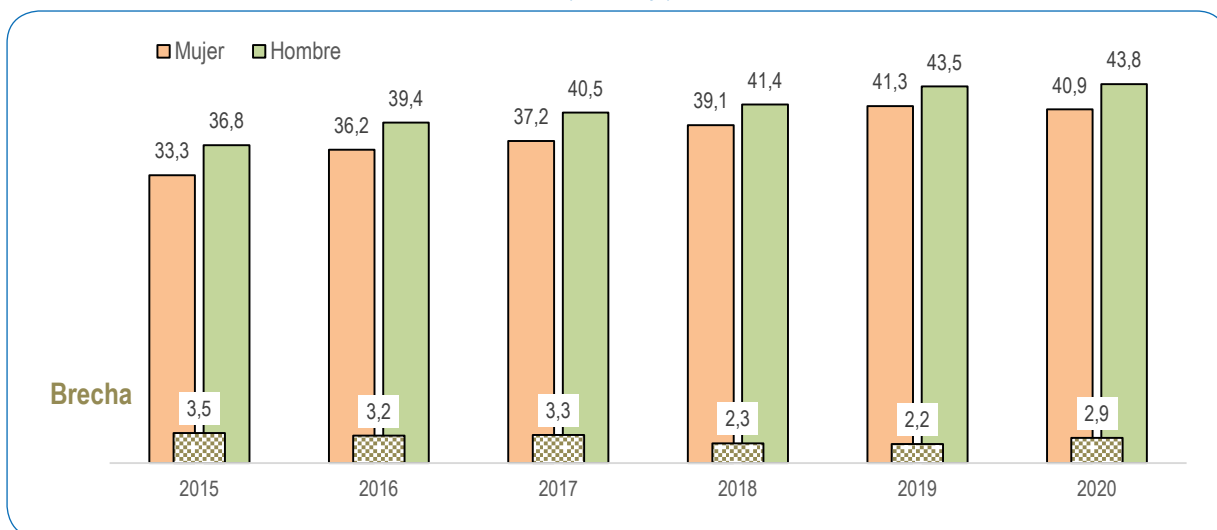
1/ Incluye sin nivel e inicial. A partir del año 2017 además incluye educación básica especial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Por grupos de edad, existen también diferencias, así en la población de 18 a 29 años y de 30 a 49 años, la mujer accede con mayor dinamismo al Sistema financiero formal, en cambio en los grupos de edad 50 a 59 años y de 60 a más años son los hombres que con amplio margen superan a las mujeres.



Gráfico N° 6.10
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE PARTICIPAN EN EL SISTEMA FINANCIERO FORMAL, 2015-2020
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Por nivel educativo, en el nivel de educación primaria la mujer tiene una mayor participación; mientras en el nivel de secundaria, técnico y superior universitario es el hombre que tiene una mayor ventaja.

Por lengua materna aprendida en la niñez, la mujer con 30,7% con lengua nativa tiene una mayor participación que el hombre (29,7%). En cambio, en lengua castellano, el hombre con 47,2% supera en 3,8 puntos porcentuales a la mujer (43,4%).

Por nivel socioeconómico, en el primer quintil (más pobre) la mujer con 31,1% supera en participación al hombre (17,8%), en el segundo quintil la mujer sigue superando al hombre por escaso margen; a partir del tercer quintil la brecha se acentúa a favor de los hombres.

6.5.2 Mujeres y hombres con cuenta de ahorro/tarjeta de débito

La población peruana de 18 años y más de edad que dispone de cuenta de ahorro/tarjeta de débito registra diferencias entre mujeres y hombres y más aún cuando se analizan diversas categorías. Si bien es cierto, con el paso de los años ha crecido el acceso para ambos sexos, aún la brecha persiste. En el año 2020, el 40,0% de las mujeres alcanzó a participar, menor en 2,9 puntos porcentuales al acceso de los hombres 42,9%.



Cuadro N° 6.14
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES DE 18 Y MÁS AÑOS CON CUENTA DE AHORROS/ TARJETA DE DÉBITO,
SEGÚN CARACTERÍSTICAS, 2015-2020
 (Porcentaje)

Características	2015		2016		2017		2018		2019		2020 a/	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Nacional	30,7	34,2	33,9	37,1	35,6	38,9	37,5	39,9	39,9	42,2	40,0	42,9
Grupo de edad												
De 18 a 29 años	28,2	29,0	31,9	32,1	33,8	34,2	37,2	36,8	39,1	41,0	40,8	40,0
De 30 a 49 años	34,7	35,4	38,4	38,6	39,6	40,2	41,4	40,1	44,6	42,4	44,4	44,4
De 50 a 59 años	27,1	35,0	29,4	38,0	31,0	38,2	32,0	39,3	33,2	40,1	34,1	42,4
De 60 a más	27,8	41,0	30,0	42,4	32,4	45,2	32,9	45,8	35,4	45,8	33,0	45,4
Nivel de educación												
Primaria 1/	21,7	16,3	24,6	17,6	26,3	18,4	27,1	18,6	26,7	18,7	28,2	21,3
Secundaria	21,8	27,6	24,1	29,7	26,1	31,6	27,7	31,9	23,2	26,5	31,6	35,6
Superior No Universitaria	43,5	51,4	47,8	55,4	47,5	56,6	49,9	57,2	51,8	60,3	53,6	60,6
Superior Universitaria	56,4	60,8	59,3	64,3	61,5	66,6	64,7	68,1	67,6	71,3	65,8	70,5
Lengua materna												
Nativa	26,5	23,0	28,1	24,6	28,1	24,4	29,6	25,4	29,0	24,8	29,4	28,6
Castellano	31,6	36,8	35,3	40,0	37,3	42,3	39,4	43,1	37,2	40,2	42,6	46,4
Quintiles												
I Quintil	28,9	10,1	29,8	10,8	31,0	10,8	32,3	12,5	26,8	10,6	30,2	17,1
II Quintil	19,9	20,6	22,5	23,1	24,3	23,6	23,8	23,4	23,1	21,9	30,5	30,3
III Quintil	22,0	30,1	24,2	32,4	26,7	34,4	28,2	34,7	26,8	35,0	32,1	40,4
IV Quintil	28,2	40,1	33,9	45,3	33,8	47,3	37,4	49,1	37,4	47,1	42,0	49,8
V Quintil	49,5	59,3	53,2	63,1	56,1	66,6	59,2	68,3	59,1	65,8	59,0	67,3

Nota: Porcentaje respecto a la población en edad de trabajar de 18 y más años de edad.

a/ Para el año 2020 solo se considera cuenta de ahorro.

1/ Incluye sin nivel e inicial. A partir del año 2017 además incluye educación básica especial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Por grupos de edad, existen también diferencias, así en la población más joven (hasta los 49 años), las mujeres y los hombres acceden en porcentajes similares a una cuenta de ahorro/tarjeta de débito, en cambio en el grupo de edad de 50 a 59 años y de 60 y más años es el hombre que con amplio margen supera a la mujer.

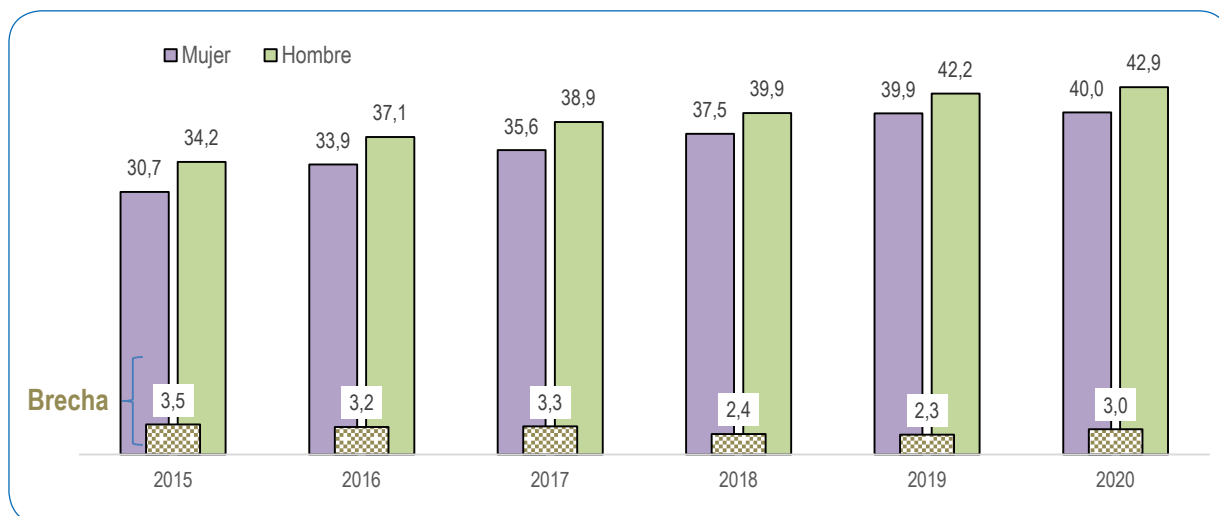
Por nivel educativo, en el nivel de educación primaria la mujer tiene una mayor participación; mientras en el nivel de secundaria, técnico y superior universitario es el hombre que tiene una mayor participación.

Por lengua materna aprendida en la niñez, la mujer con 29,4% con lengua nativa tiene una mayor participación que el hombre (28,6%). En cambio, en lengua castellano, el hombre con 46,4% supera en 3,8 puntos porcentuales a la mujer (42,6%).

Por nivel socioeconómico, en el primer quintil (más pobre) la mujer con 30,2% supera en participación al hombre (17,1%), en el segundo quintil la mujer sigue superando al hombre, pero con escaso margen; a partir del tercer quintil la brecha se acentúa a favor de los hombres.



Gráfico N° 6.11
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE TIENEN CUENTA DE AHORROS/TARJETA DÉBITO, 2015-2020
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.5.3 El acceso al sistema financiero formal de la población ocupada

La población ocupada de 18 años y más con acceso al sistema financiero favorece a las mujeres en relación al hombre. Así, en el año 2020, el 48,0% de las mujeres alcanzó a participar, mayor en 3,5 puntos porcentuales al acceso de los hombres 44,5%. En la serie de años (2015-2020) de la población ocupada, la mujer supera a los hombres.

Cuadro N° 6.15
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES OCUPADOS DE 18 Y MÁS AÑOS QUE PARTICIPAN EN EL SISTEMA FINANCIERO FORMAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS, 2015-2020
 (Porcentaje)

Características	2015		2016		2017		2018		2019		2020	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Nacional	39,6	37,9	42,2	40,2	42,3	41,7	44,1	42,4	46,0	44,1	48,0	44,5
Grupo de edad												
De 18 a 29 años	40,0	35,2	43,0	37,9	43,8	40,5	47,4	42,0	48,2	46,0	51,3	44,1
De 30 a 49 años	43,7	39,4	45,9	41,9	46,4	43,0	47,7	43,2	51,0	44,5	52,0	45,7
De 50 a 59 años	33,8	38,5	38,2	40,6	36,3	40,6	38,2	42,2	38,9	42,6	42,9	45,0
De 60 a más	28,2	37,7	29,2	38,0	29,9	40,5	30,7	40,8	32,0	40,5	31,7	39,9
Nivel de educación												
Primaria 1/	24,9	14,8	27,8	16,0	28,3	16,2	29,5	16,7	29,9	17,4	31,8	19,0
Secundaria	29,2	31,2	31,0	32,2	31,8	34,3	32,9	34,2	35,5	35,3	38,2	37,0
Superior No Universitaria	55,8	58,8	58,0	61,8	56,2	61,9	59,5	62,1	59,6	64,4	63,9	65,7
Superior Universitaria	73,6	72,5	75,0	75,0	75,4	77,0	77,6	76,5	79,0	78,9	80,1	79,4
Lengua materna												
Nativa	30,0	24,0	31,5	24,8	30,5	23,9	32,3	25,2	33,3	26,2	34,5	28,4
Castellano	42,2	41,4	45,2	43,9	45,5	46,2	47,3	46,5	49,4	48,2	52,1	48,8
Quintiles												
I Quintil	33,8	10,8	34,2	11,2	35,1	10,6	35,7	12,5	36,2	12,5	37,7	16,4
II Quintil	24,5	22,9	28,5	24,2	28,6	25,3	29,3	25,3	31,3	26,9	36,2	30,6
III Quintil	29,9	33,9	31,3	35,8	33,2	38,2	34,4	37,6	36,2	42,2	39,0	42,2
IV Quintil	38,8	46,4	43,8	51,1	41,7	52,1	45,5	53,9	47,7	55,1	50,5	52,9
V Quintil	63,7	67,2	65,0	70,4	65,9	72,9	67,9	73,9	70,6	74,6	67,2	71,3

1/ Incluye sin nivel e inicial. A partir del año 2017 además incluye educación básica especial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



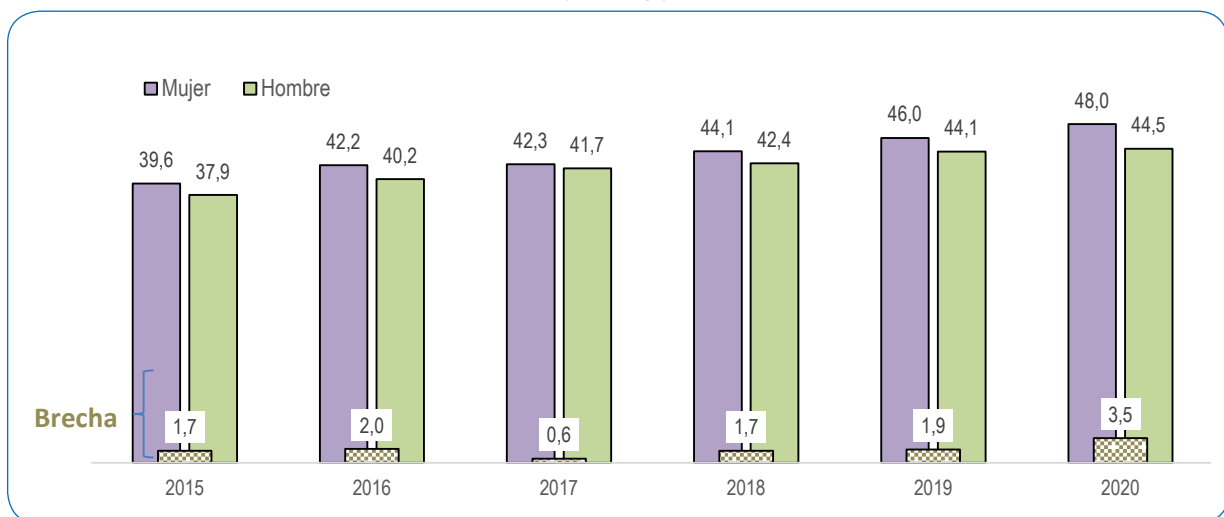
Por grupos de edad, existen también diferencias, así en la población de 18 a 29 años y de 30 a 49 años, la mujer accede con mayor dinamismo al Sistema financiero formal, en cambio en el grupo de edad de 50 a 59 años y de 60 y más años es el hombre el que supera a la mujer.

Por nivel educativo, en ambos sexos, a más años de estudios, mayor es el acceso al sistema financiero formal.

Por lengua materna aprendida en la niñez, la mujer con 34,5% con lengua nativa tiene una mayor participación que el hombre (28,4%). De igual manera, por lengua castellano, la mujer (52,1%) tiene mayor participación que el hombre (48,8%).

Por nivel socioeconómico, en el primer quintil (más pobre) la mujer con 37,7% supera en participación al hombre (16,4%), en el segundo quintil, la participación de la mujer (36,2%) es superior a la del hombre (30,6%); a partir del tercer quintil la brecha se acentúa a favor de los hombres.

Gráfico N° 6.12
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES OCUPADOS DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE PARTICIPAN
EN EL SISTEMA FINANCIERO FORMAL, 2015-2020
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



6.5.4 El acceso de mujeres y hombres ocupadas (os) con cuenta de ahorro/tarjeta de débito

La población ocupada de 18 años y más de edad que dispone de cuenta de ahorro/tarjeta de débito también favorece a las mujeres; aunque en el estudio de sus categorías existen diferencias entre género. En el año 2020, el 47,0% de las mujeres alcanzó a participar, mayor en 3,4 puntos porcentuales al acceso de los hombres 43,6%.

Cuadro N° 6.16
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES OCUPADOS DE 18 Y MÁS AÑOS CON CUENTA DE AHORROS/ TARJETA DE DÉBITO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS, 2015-2020
 (Porcentaje)

Características	2015		2016		2017		2018		2019		2020 a/	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Nacional	36,7	35,2	39,6	37,8	40,5	39,9	42,5	40,7	44,7	42,8	47,0	43,6
Grupo de edad												
De 18 a 29 años	38,1	33,0	40,6	35,9	42,6	39,3	45,9	40,8	47,3	45,1	50,2	43,1
De 30 a 49 años	40,1	36,2	43,2	39,3	44,0	41,0	45,8	41,0	49,5	43,1	51,0	44,9
De 50 a 59 años	30,9	35,8	34,7	38,0	34,3	38,5	36,6	40,3	37,0	41,0	41,9	44,2
De 60 a más	26,4	35,6	27,9	36,0	29,0	38,9	29,5	39,9	31,0	39,5	31,3	39,2
Nivel de educación												
Primaria 1/	23,8	13,8	27,0	14,9	27,8	15,5	28,9	15,9	29,3	16,5	31,2	18,6
Secundaria	26,2	28,6	28,0	29,9	29,7	32,5	31,0	32,4	33,8	33,9	37,1	36,2
Superior No Universitaria	51,3	54,4	54,0	58,0	53,0	59,3	57,2	59,3	57,8	63,1	62,7	64,2
Superior Universitaria	69,4	68,6	71,8	71,8	73,2	74,6	75,2	74,9	77,4	77,6	79,0	78,4
Lengua materna												
Nativa	29,0	22,3	30,6	23,4	30,0	23,3	31,6	24,0	32,8	25,5	33,0	27,3
Castellano	38,8	38,4	42,2	41,3	43,3	44,1	45,4	44,7	47,8	46,8	51,3	48,0
Quintiles												
I Quintil	33,5	10,0	33,8	10,5	34,8	10,3	35,4	11,9	35,9	12,0	36,6	15,7
II Quintil	23,1	21,2	27,1	23,0	27,7	24,3	28,4	24,2	30,4	25,6	35,5	30,2
III Quintil	27,7	31,6	28,6	33,2	31,3	36,3	33,0	35,7	35,3	40,9	37,8	41,5
IV Quintil	35,1	42,0	40,5	47,6	39,3	49,7	43,2	51,7	45,7	53,7	49,6	51,8
V Quintil	58,4	63,4	61,0	66,8	62,9	70,2	65,3	71,5	68,4	72,9	66,2	70,2

a/ Para el año 2020 solo se considera cuenta de ahorro.

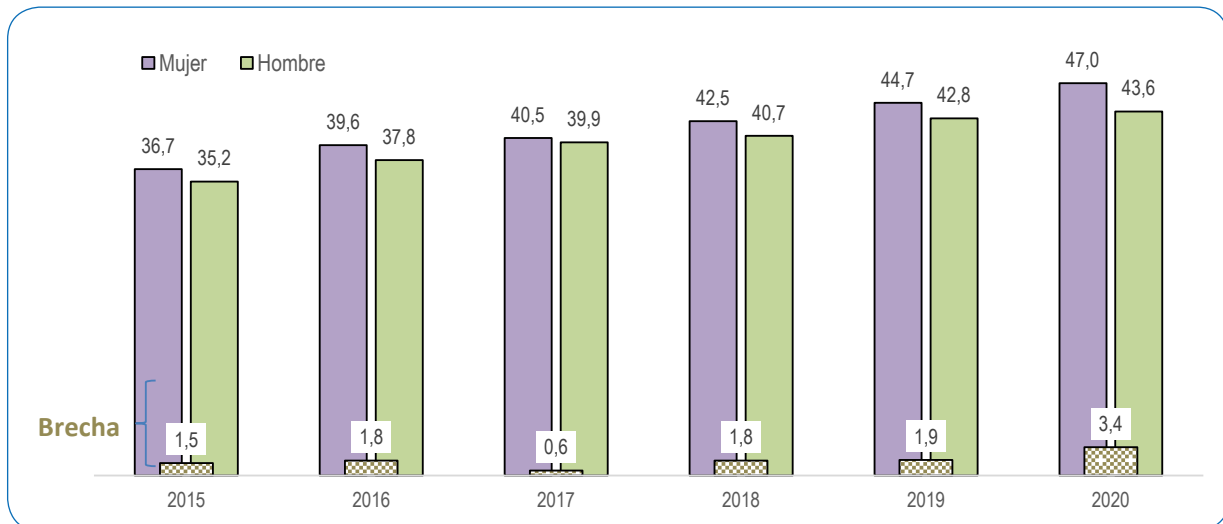
1/ Incluye sin nivel e inicial. A partir del año 2017 además incluye educación básica especial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



Por grupos de edad, existen también diferencias, así en la población de 18 a 29 años y de 30 a 49 años, la mujer accede en mayor número al sistema financiero formal, en cambio en el grupo de edad de 50 a 59 años y de 60 y más años es el hombre que supera a la mujer.

Gráfico N° 6.13
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES OCUPADOS DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE TIENEN CUENTA DE AHORROS/TARJETA DÉBITO, 2015-2020
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Por nivel educativo, en ambos sexos, a más años de estudios, mayor es el acceso al sistema financiero formal.

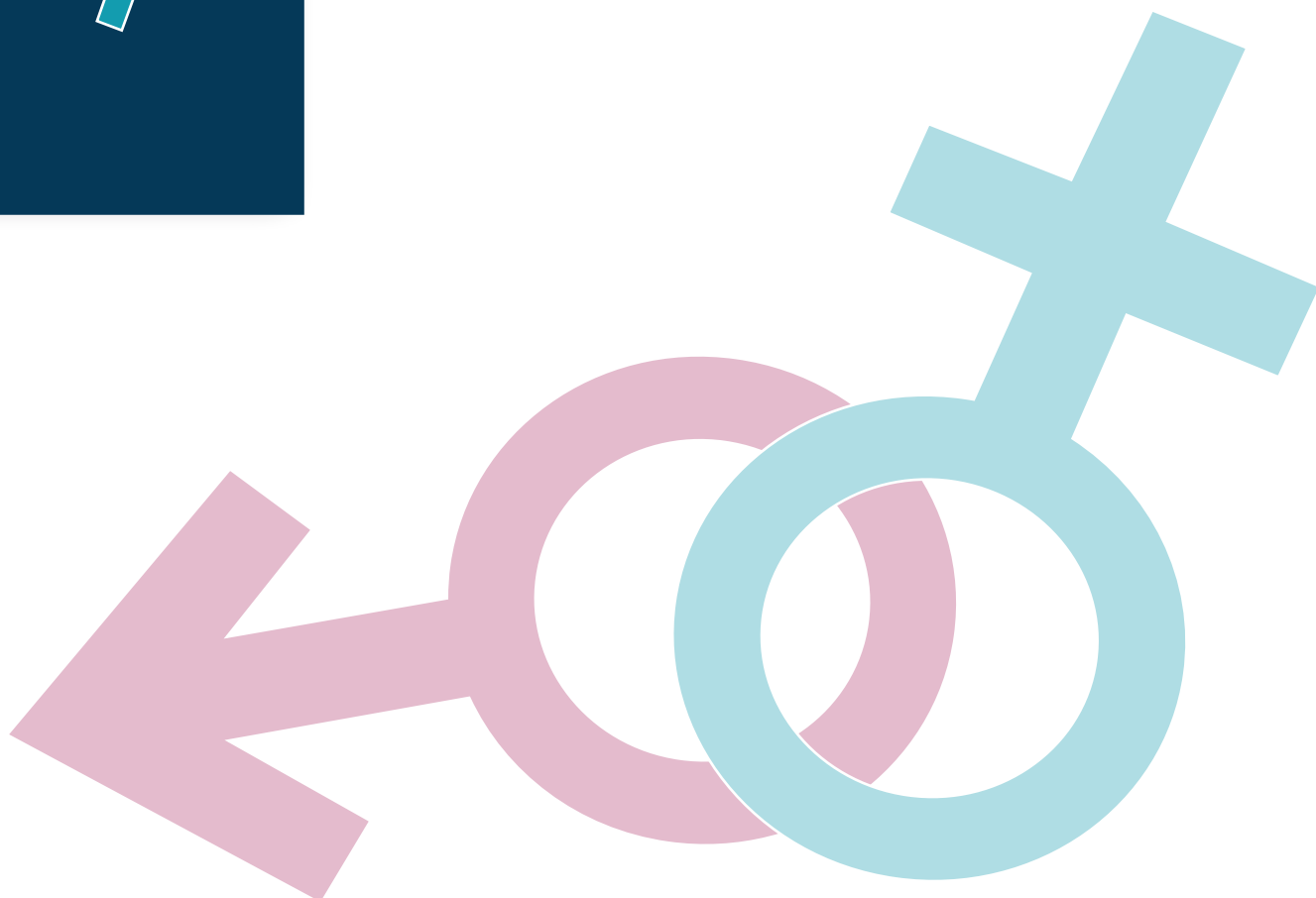
Por lengua materna aprendida en la niñez, la mujer con 33,0% con lengua nativa tiene una mayor participación que el hombre (27,3%). Asimismo, con lengua castellano, la mujer (51,3%) supera al hombre (48,0%).

Por nivel socioeconómico, en el primer quintil (más pobre) la mujer con 36,6% supera en participación al hombre (15,7%), de igual manera, en el segundo quintil, la participación de la mujer (35,5%) supera a la del hombre (30,2%); a partir del tercer quintil la brecha se acentúa a favor de los hombres.

**Capítulo
VII**



**BRECHA DIGITAL
DE GÉNERO**





Capítulo VII

BRECHA DIGITAL DE GÉNERO

La Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995 definió los medios de información y las nuevas tecnologías (TIC) como un sector crucial para lograr mayor igualdad, democracia y justicia social.

Esta iniciativa se dio en primer lugar, ante la existencia de una gran desigualdad para las mujeres en el acceso a las tecnologías de la información a escala mundial. Un análisis del fenómeno de las nuevas tecnologías que no tenga en cuenta esta realidad es un análisis incompleto, puesto que la comprensión de este factor determinante se convierte en clave para entender la situación real del acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías y, sobre todo, permite establecer las acciones positivas necesarias para poner estas tecnologías al alcance de toda la población.

Los estudios muestran que no sólo hay diferencias en el acceso, sino también en la forma en la que mujeres y hombres hacen uso de Internet: los hombres hacen un mayor uso de la Red con fines de consumo y lúdicos, en los que, además, la presencia de productos tecnológicos es más acusada, mientras que las mujeres presentan una tendencia a optar por servicios de contenido práctico y social. En general, las mujeres utilizan Internet como un instrumento para realizar actividades específicas (mantener contacto con amigos y familiares, participar en grupos de diálogo, obtener información y realizar gestiones prácticas).

El concepto de brecha digital hace referencia a la diferencia socioeconómica que se crea entre aquellas comunidades que tienen acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aquellas que no. Este término también incluye a las diferencias que hay entre grupos, según su posibilidad para utilizar las TIC de forma eficaz, debido a los distintos niveles de alfabetización y capacidad tecnológica.

7.1 Concepto de brecha digital de género

Las mujeres aprovechan cada vez más las TIC en todas las esferas de la vida, pero al mismo tiempo, se produce “una brecha digital de género” manifiesta no sólo en el menor número de mujeres usuarias de las TIC, sino también en la persistencia de desigualdades estructurales específicas de género que constituyen barreras para su acceso y su uso. Al inicio de la aparición de las TIC, se partía de la idea de que no existía la brecha digital, sino que el retraso de algunos sectores, colectivos y países, era un estadio que se superaría con el tiempo y con el crecimiento económico (bastaría poner ordenadores para que la gente los utilizase).

En la actualidad se constata, que hay diversos tipos de brecha digital y que ésta persiste y adquiere nuevas formas. Además de la brecha de acceso, hay una brecha de uso, una brecha de contenidos y una brecha de habilidades tecnológicas.

Asimismo, las desigualdades no se producen únicamente en el acceso a los equipamientos y en las posibilidades de acceso a Internet (primera brecha), sino que existen además desigualdades en la producción de información y contenidos, es decir, en los orígenes de la información, en la disponibilidad de contenidos y en la identidad de las personas que los emiten (segunda brecha).



La desventaja femenina en el acceso a las TIC en general y a Internet en particular, viene a ser la primera brecha digital de género. La segunda brecha digital de género que no sólo es cuantitativa -determinada por la proporción de personas que acceden a las TIC- sino, también y sobre todo cualitativa, se refiere a las diferencias en habilidades tecnológicas (*qué se sabe hacer*), en la intensidad (*cuánto se hace*) y el tipo de uso (*qué se hace*).

Si el análisis de los usos básicos ya indica la existencia de una segmentación de género en la utilización de la Red, la consideración de los usos avanzados, esto es, las aplicaciones de Internet más innovadoras en el terreno de la comunicación y el ocio, corrobora esa apreciación, al tiempo que plantea la decisiva cuestión de la presencia de otra línea de fractura: la tercera brecha digital de género. Los servicios TIC avanzados de comunicación y ocio tienden a ser menos utilizados por las mujeres.

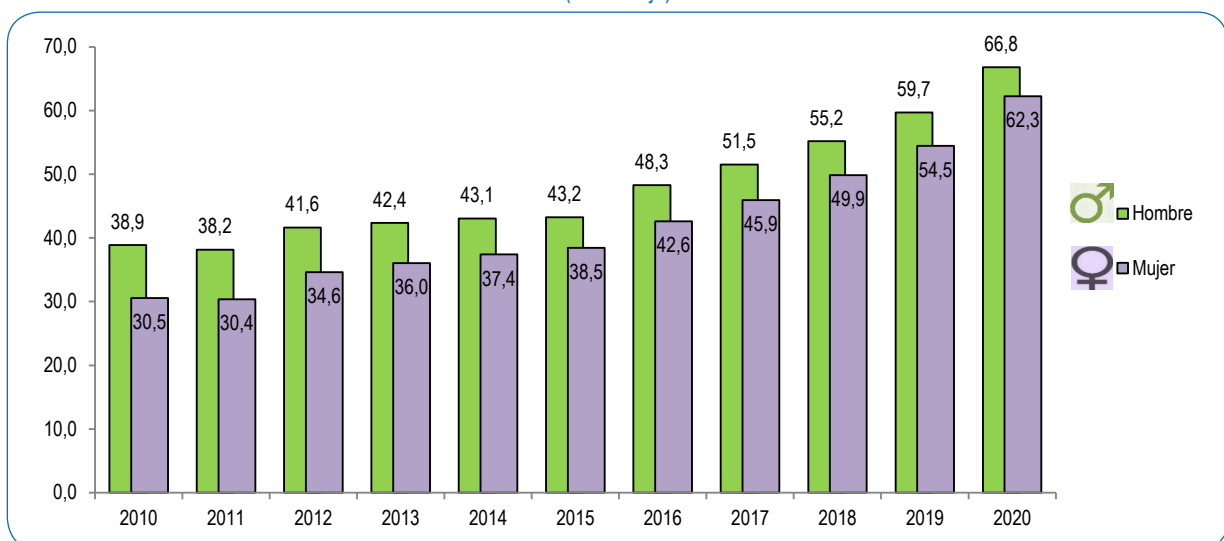
7.1.1 Acceso y uso de Internet por mujeres y hombres

Internet es, sin duda, uno de los más importantes avances tecnológicos de las últimas décadas. La revolución digital que supone la disponibilidad de computadoras cada vez más avanzadas no solo alcanza a los lugares de trabajo sino también a los hogares, los establecimientos educativos y un sinfín de otros aspectos de la vida de cada vez más personas. Los beneficios de este cambio suponen un aumento de la productividad en el trabajo, mayor eficiencia en el uso del tiempo, mayor eficiencia en la búsqueda de empleo, menores costos de acceso a información en ámbitos como la salud y la educación, entre otros.

Como toda innovación o avance tecnológico, la difusión de Internet no es uniforme entre distintos grupos de la población. Sobre todo, en las primeras etapas de su implementación, la nueva tecnología solo es accesible para quienes pueden afrontar su costo y tienen las habilidades suficientes como para manejarla. Esto genera un patrón de uso y adopción de Internet que refleja los patrones de desigualdad en otras variables socioeconómicas relevantes, como el ingreso y el nivel educativo.

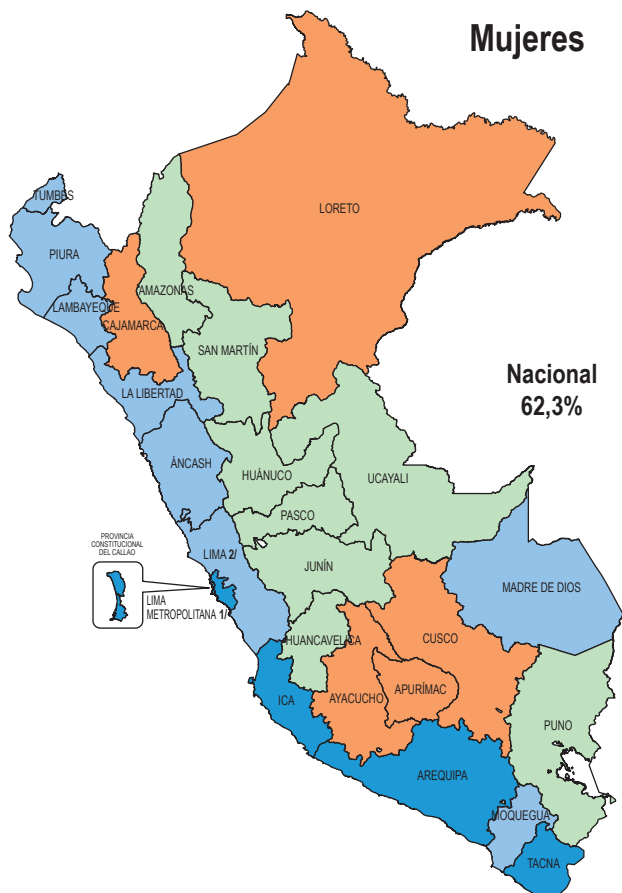
Las tasas de uso de Internet son elocuentes y dejan entrever que las mujeres se benefician de los avances de la sociedad digital, pero con rezago respecto a los hombres. La brecha digital de género, es decir, la diferencia de puntos entre sexos respecto a los principales indicadores de uso de las TIC, afecta en Perú a las mujeres, principalmente en el acceso a Internet. Aunque el volumen de población usuaria de Internet ha aumentado de forma considerable en los últimos años, el porcentaje de mujeres internautas está todavía 4,5 puntos porcentuales por debajo del correspondiente a los hombres.

Gráfico N° 7.1
PERÚ: USO DE INTERNET POR MUJERES Y HOMBRES, 2010 - 2020
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

MUJERES Y HOMBRES QUE USAN INTERNET, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2020 (Porcentaje)



Escala (%)

71,6 - 83,0

60,2 - 69,8

41,0 - 59,6

34,1 - 39,8

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Región Lima se denominarán en adelante Departamento de Lima y comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

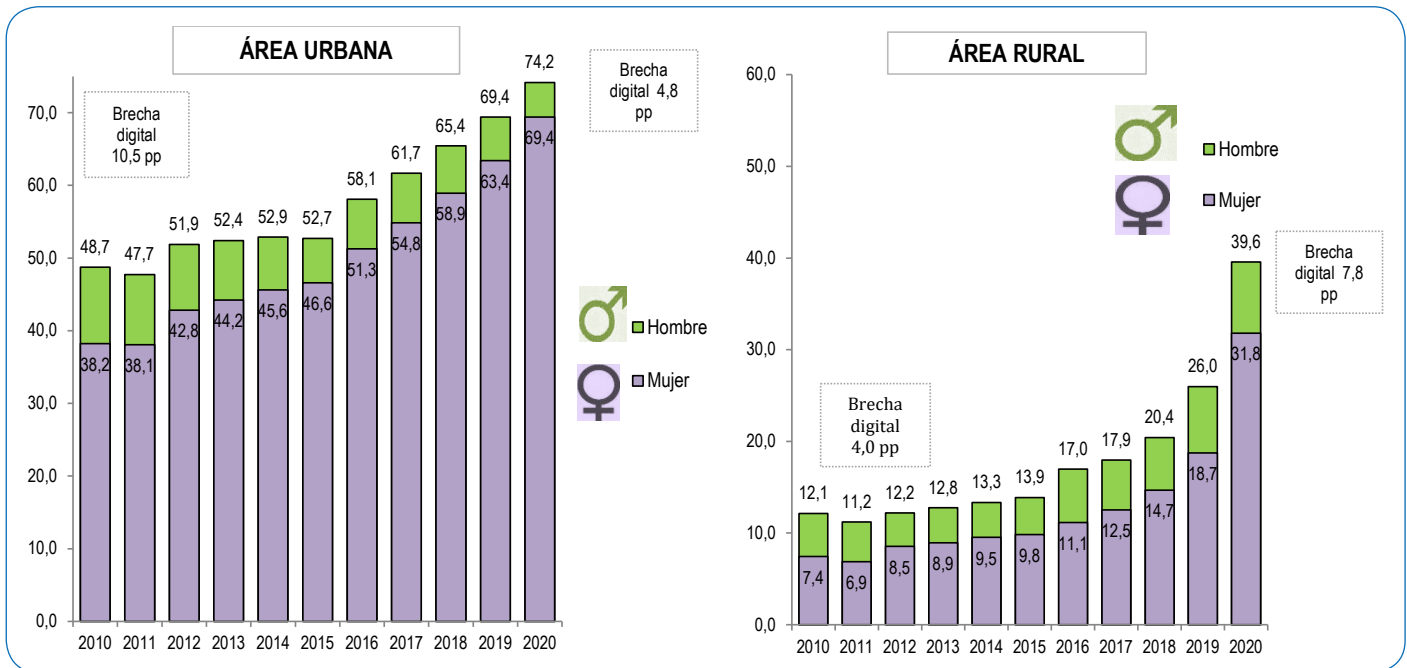
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



7.1.2 Acceso a Internet según área de residencia

El uso de Internet es mucho más extendido en áreas urbanas que en rurales. Existe menor brecha digital en el área urbana (4,8 puntos porcentuales) que en el área rural (7,8 puntos porcentuales).

Gráfico N° 7.2
PERÚ: USO DE INTERNET POR MUJERES Y HOMBRES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2010 - 2020
(Porcentaje)

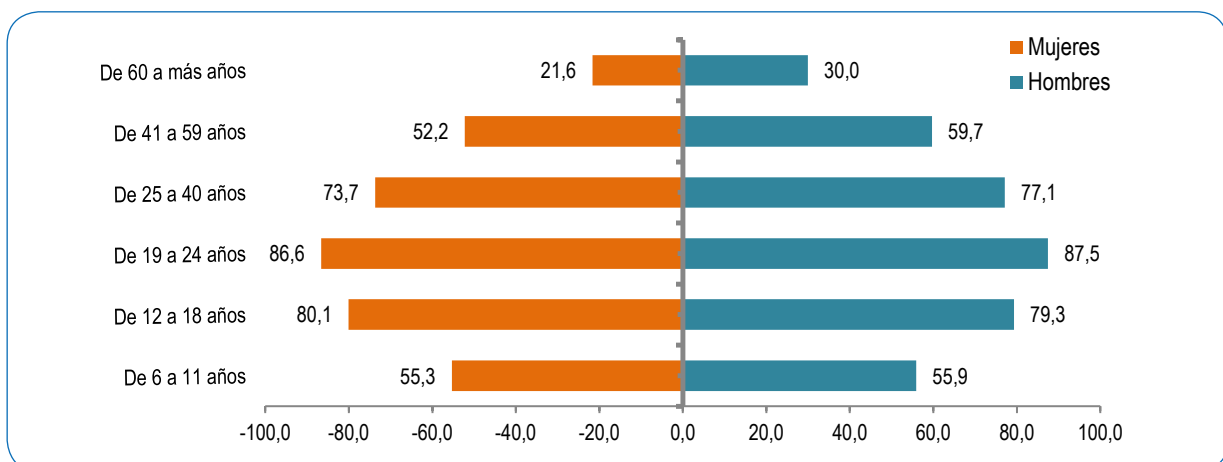


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

7.1.3 Acceso a Internet según grupos de edad

Los datos reflejan mayor proporción de uso de Internet de los hombres en todos los grupos de edad, siendo la mayor brecha entre los que tienen de 60 a más años y los de 41 a 59 años de edad (8,4 y 7,5 puntos porcentuales, respectivamente) y menor brecha entre los que tienen de 12 a 18 años de edad a favor de las mujeres (0,8 punto porcentual).

Gráfico N° 7.3
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES QUE HACEN USO DEL INTERNET POR GRUPOS DE EDAD, 2020
(Porcentaje)



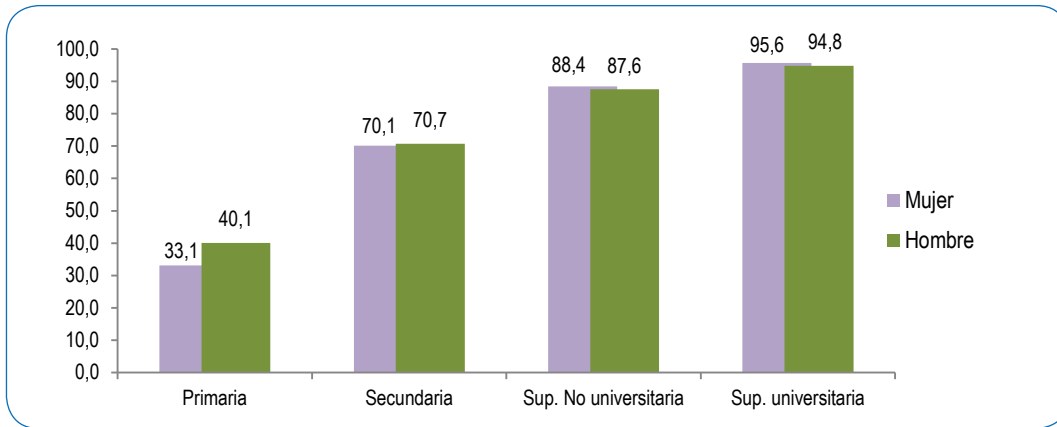
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



7.1.4 Acceso a Internet según nivel de educación

Las tasas de uso de Internet son mayores en hombres que en mujeres para los niveles de educación primaria y secundaria, mientras que en superior universitaria y superior no universitaria las mujeres superan ligeramente a los hombres en 0,8 punto porcentual en cada uno. La mayor brecha digital entre géneros se presenta entre las personas con educación primaria (7,0 puntos porcentuales).

Gráfico N° 7.4
PERÚ: USO DE INTERNET POR MUJERES Y HOMBRES, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2020
(Porcentaje)



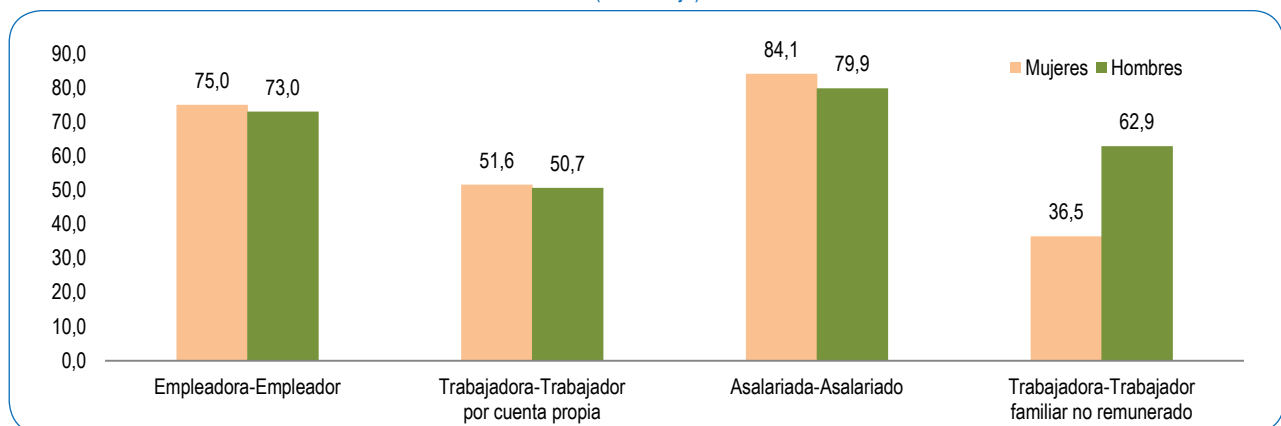
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

7.1.5 Acceso a Internet según categoría de ocupación

En el ámbito laboral, según categoría de ocupación, se observa mayores tasas de uso de Internet entre los hombres (66,1%) que las mujeres (60,4%) (Ver cuadro de anexos N° 7.17). En cambio, las mujeres ocupadas asalariadas registran mayores tasas de uso de Internet (84,1%) que los hombres (79,9%).

Estos datos muestran que, en la medida que las mujeres se insertan con éxito en el mercado laboral, como es el caso de las asalariadas, presentan una situación más ventajosa respecto a los hombres en cuanto al porcentaje de usuarias de la tecnología. Se puede suponer que ello es resultado de las tasas de participación femenina relativamente bajas en el mercado laboral, donde poseer habilidades de manejo de las TIC es una variable considerada en la selección de muchas mujeres asalariadas.

Gráfico N° 7.5
PERÚ: USO DE INTERNET POR MUJERES Y HOMBRES POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 2020
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

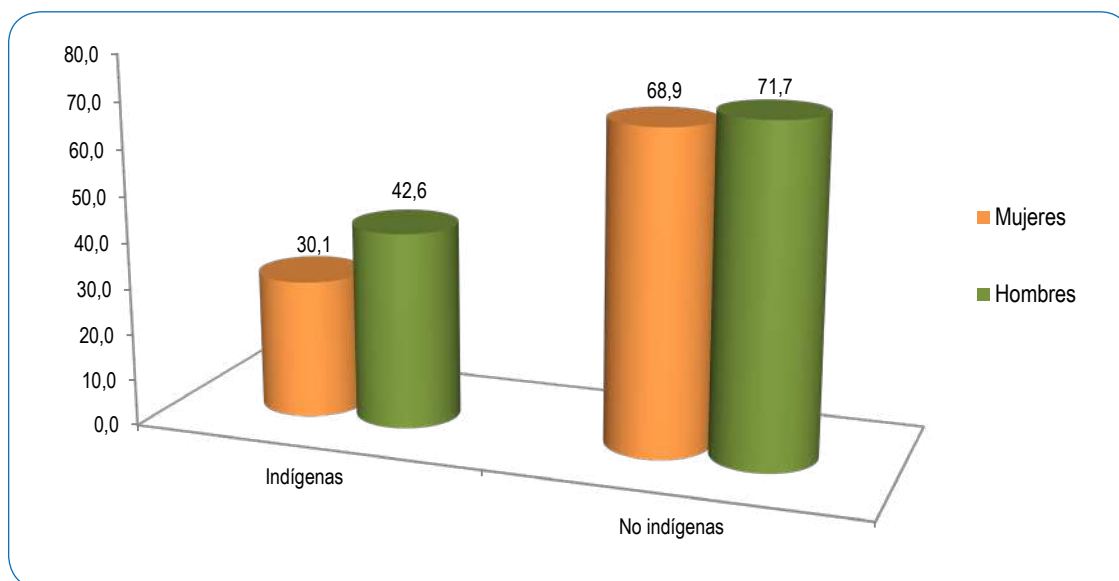


7.1.6 Acceso a Internet según condición étnica

El Análisis de la brecha digital de género por condición étnica (indígenas y no indígenas), refleja las desigualdades socioeconómicas preexistentes, mostrando la brecha social de género. Las mujeres y hombres indígenas acceden a Internet en 30,1% y 42,6%, respectivamente, mientras que las mujeres y hombres no indígenas lo hacen en el 68,9% y 71,7%, respectivamente.

Además, las mujeres indígenas que viven en áreas rurales enfrentan las desventajas de la lejanía, la falta de medios de transporte y comunicaciones accesibles, y las múltiples discriminaciones enraizadas en las desigualdades étnico-raciales, hacen más difícil su acceso a Internet.

Gráfico N° 7.6
PERÚ: USO DE INTERNET POR MUJERES Y HOMBRES POR CONDICIÓN ÉTNICA, 2020
(Porcentaje)



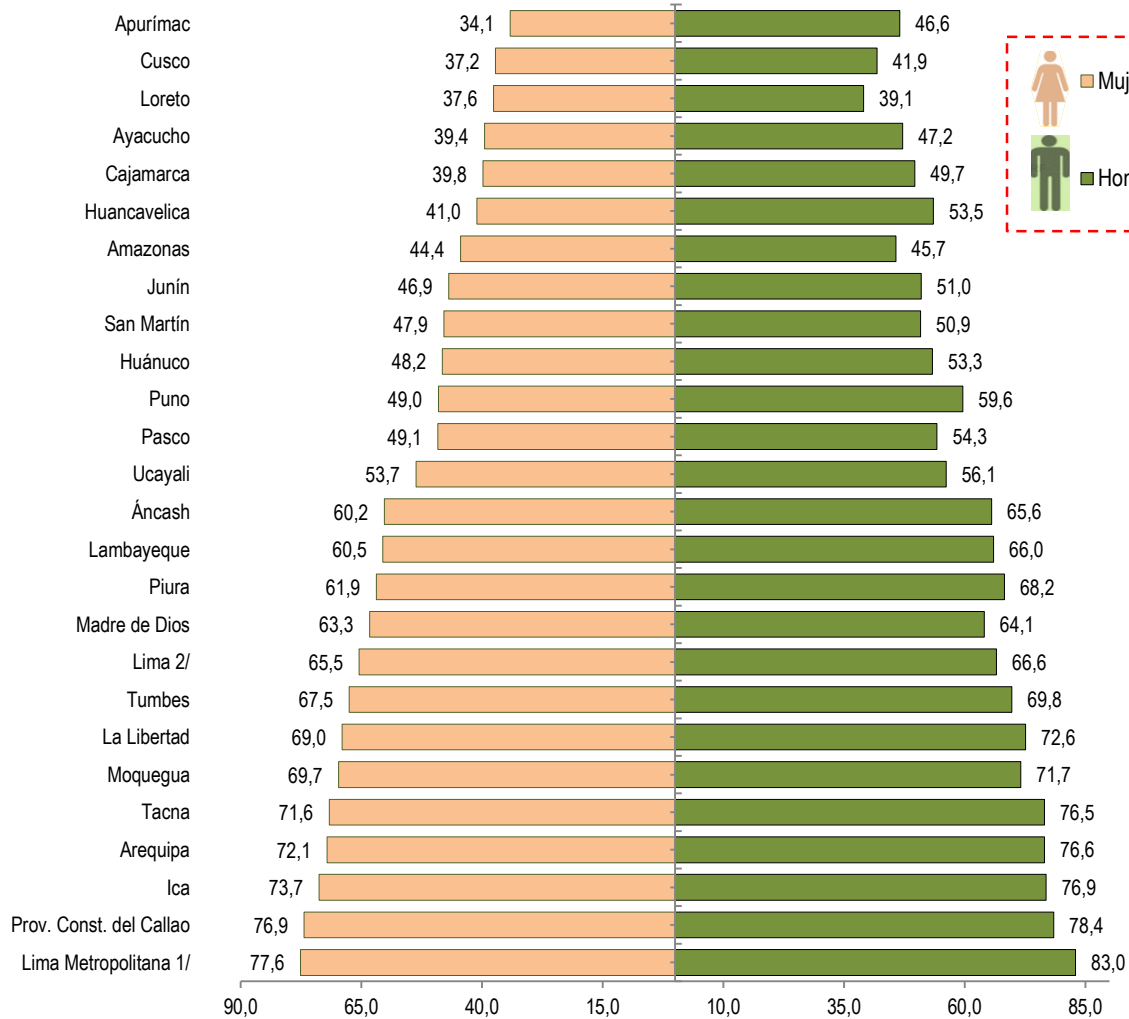
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

7.1.7 Acceso a Internet en los departamentos

Más del 65,0% de las mujeres y hombres de Lima, Tumbes, La Libertad, Moquegua, Tacna, Arequipa, Ica, Provincia Constitucional del Callao y Lima Metropolitana, usan Internet. En cinco departamentos las mujeres usuarias de Internet son menores al 40% (Apurímac, Cusco, Loreto, Ayacucho y Cajamarca). La mayor brecha digital de género se produce en Huancavelica, Apurímac y Puno entre las principales.



Gráfico N° 7.7
PERÚ: MUJERES Y HOMBRES QUE USAN INTERNET, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2020
(Porcentaje)



1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Provincia de Lima se denominarán en adelante, Lima Metropolitana y comprende los 43 distritos.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, las publicaciones estadísticas referidas a la Región Lima se denominarán en adelante Departamento de Lima y comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares.